

**Fundación Científica
de la Asociación
Española Contra el
Cáncer**

Cuentas Anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre
de 2018, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de Fundación Científica de la Asociación Española Contra el
Cáncer:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer (la Fundación), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria del ejercicio 2018 adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de gastos por ayudas monetarias

Descripción

La cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2018 presenta un importe de 14.787 miles de euros de gastos por ayudas monetarias.

El reconocimiento de estos gastos, bajo las condiciones y términos normales de la Fundación, si bien no resultan complejos, implica una casuística específica asociada a las distintas condiciones de cada tipo de ayuda o convenio concedido.

Existe un riesgo inherente asociado al momento del reconocimiento de cada ayuda. Su registro en la cuenta de resultados requiere un análisis individualizado para verificar el correcto periodo de imputación de estos gastos, que dependen de los términos incluidos en los diferentes convenios de colaboración firmados con cada uno de los beneficiarios y siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Este hecho motiva que el reconocimiento de gastos por ayudas monetarias sea un área relevante para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, un adecuado entendimiento de la distinta tipología de las ayudas monetarias que concede la Fundación, de las políticas de imputación a la cuenta de resultados de las mismas, así como del cumplimiento con el marco normativo de información financiera aplicable.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, para validar el correcto registro de los gastos por ayudas en la cuenta de resultados.

Por último, hemos verificado que la memoria adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable. En este sentido, la Nota 13.1 de la memoria adjunta incluye los citados desgloses de información.

Responsabilidad de la Tesorera de la Fundación en relación con las cuentas anuales

La Tesorera de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de unas cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Tesorera de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Tesorera tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Victoria López Téllez
Inscrito en el R.O.A.C. nº 21238

17 de mayo de 2019



DELOITTE, S.L.

2019 Núm. 01/19/09570

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control Interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Tesorera de la Fundación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Tesorera de la Fundación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Tesorera de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Tesorera de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

FUNDACIÓN: Fundación Científica de la Asociación Española contra el Cáncer.

Nº DE REGISTRO: 59

C.I.F.: G28655033

EJERCICIO: 2018

MEMORIA

FUNDACIÓN CIENTÍFICA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2018	31/12/2017	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2018	31/12/2017
ACTIVO NO CORRIENTE		1.462.408	281.587	PATRIMONIO NETO		10.128.269	8.591.244
Inmovilizado Intangible	Nota 5.2	102.562	133.953	Fondos propios	Nota 11	9.922.843	8.370.781
Propiedad Industrial		382	506	Dotación fundacional		585.426	585.426
Aplicaciones Informáticas	Nota 5.1	102.180	133.447	Excedentes de ejercicios anteriores		7.785.355	4.623.526
Inmovilizado Material	Nota 5.3	5.628	-	Excedente del ejercicio	Nota 14	1.552.062	3.161.829
Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado Material		5.628	-	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		205.426	220.463
Inversiones Inmobiliarias	Nota 7.1	103.716	147.634	Subvenciones		205.426	220.463
Térrenos y construcciones		103.716	147.634				
Inversiones financieras a largo plazo		1.082.502	-				
Instrumentos de Patrimonio	Nota 9	482.500	-	PASIVO NO CORRIENTE		2.706.342	2.659.684
Valores representativos de Deuda		600.002	-	Beneficiarios - Acreedores a largo plazo	Nota 10.2	2.706.342	2.659.684
Usuarios y otros deudores de la actividad propia		168.000	-				
ACTIVO CORRIENTE		20.735.622	17.602.322	PASIVO CORRIENTE		9.363.419	6.632.981
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Nota 9	3.976.073	3.178.553	Deudas a corto plazo	Nota 8	11.173	11.493
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		37.876	84.300	Deudas con entidades de crédito		823	328
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 12	37.876	84.300	Otros pasivos financieros		10.350	11.165
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 7.2	7.113.517	4.643.981	Beneficiarios - Acreedores	Nota 10.2	9.124.081	6.411.185
Instrumentos de Patrimonio		7.113.517	4.043.928	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 10.1	228.165	210.303
Valores representativos de Deuda		-	600.053	Acreedores varios		228.165	210.303
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		9.608.156	9.695.488				
Tesorería		9.608.156	9.695.488	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		22.198.030	17.883.909
TOTAL ACTIVO		22.198.030	17.883.909				

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018

PL

D^a Pilar López Sánchez

I. Camino

D. Ignacio Muñoz Pidal

LR

D^a Laura de Rivera García de Leániz

FUNDACIÓN CIENTÍFICA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER

CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2018

(Euros)

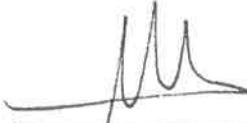
	Notas de la Memoria	2018	2017
EXCEDENTE DEL EJERCICIO:			
Ingresos de la actividad propia	Nota 13.7	16.796.046	13.543.230
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		16.760.072	13.483.230
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		35.974	60.000
Gastos por ayudas y otros	Nota 13.1	(14.793.409)	(9.671.032)
Ayudas monetarias		(14.796.748)	(9.665.395)
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		(6.661)	(5.637)
Otros ingresos de la actividad	Nota 13.7	398.450	161.264
Gastos de personal		(624.526)	(524.286)
Sueldos, salarios y asimilados		(487.226)	(431.089)
Cargas sociales	Nota 13.3	(137.300)	(93.197)
Otros gastos de la actividad	Nota 13.4	(519.991)	(331.037)
Servicios exteriores		(493.491)	(327.594)
Tributos	Nota 12.3	(2.200)	(2.200)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(24.300)	(1.243)
Amortización del inmovilizado	Nota 5	(36.270)	(26.867)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		509.531	17.604
Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		509.531	17.604
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Nota 5	24.857	-
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		1.754.688	3.168.876
Ingresos financieros		2.276	2.916
De participaciones en instrumentos de patrimonio		827	532
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.449	2.384
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	Nota 7	(204.520)	(9.963)
Diferencias de cambio		(382)	-
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(202.626)	(7.047)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		1.552.062	3.161.829
Impuestos sobre beneficios	Nota 12	-	-
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		1.552.062	3.161.829
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Subvenciones recibidas	Nota 14	2.346.967	1.852.668
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el para la venta		2.346.967	1.852.668
Reclasificaciones al excedente del ejercicio:			
Subvenciones recibidas	Nota 14	(2.362.004)	(1.966.180)
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(2.362.004)	(1.966.180)
VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		(15.037)	(113.512)
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		-	-
AJUSTES POR ERRORES		-	-
VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		-	-
OTRAS VARIACIONES		-	-
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		1.537.025	3.048.317

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados del ejercicio 2018


D^a Pilar López Sánchez


D^a Isabel Orbe Martínez-Avil


D. Ignacio Muñoz Pidal


D^a Laura de Rivera García de Leániz

Fundación Científica de la Asociación Española contra el Cáncer.

Memoria del
ejercicio 2018

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer (en adelante la "Fundación") se constituyó el 25 de octubre de 1971 y fue autorizada por O. M. de 4 de mayo de 1972, como institución de carácter benéfico-docente, sin ánimo de lucro.

1. Los fines de la fundación, según se establece en sus estatutos, son:

La Fundación tiene como fines principales la promoción y desarrollo de actividades encaminadas a fomentar, mejorar, orientar y difundir el estudio y la investigación científica del cáncer y la aplicación de sus resultados en el tratamiento del mismo, en cualquiera de sus manifestaciones y aspectos; todo lo anterior entendido en su sentido más amplio, y siendo beneficiarios de tales fines todas las personas sin distinción de localización geográfica edad, sexo, raza, etc.

El desarrollo de los fines de la Fundación puede efectuarse, entre otros posibles, por los medios que, sin propósito exhaustivo, se enumeran seguidamente:

- a) Por la Fundación directamente, en instalaciones propias o ajenas.
- b) Creando o cooperando a la creación de otras entidades de naturaleza asociativa, fundacional o societaria.
- c) Participando o colaborando en el desarrollo de las actividades de otras entidades, organismos, instituciones o personas de cualquier clase, físicas y jurídicas, que de algún modo puedan servir a los fines perseguidos por la Fundación.
- d) Participando o colaborando con otras entidades o personas de cualquier clase, físicas o jurídicas, en proyectos de formación, investigación o aplicación clínica financiados con fondos públicos o privados.

La Fundación podrá condicionar su colaboración económica con otras entidades o personas a que, en caso de que obtengan un retorno económico, procedan a reintegrar total o parcialmente a la Fundación su colaboración económica, a fin de que dichos reintegros puedan servir al cumplimiento de los fines de la Fundación de acuerdo con lo previsto en estos Estatutos y en la Ley.

Se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

La Fundación tiene por finalidad la financiación de proyectos de investigación oncológica, (véase Nota 15.1). Para ello, la Fundación centra su actividad en la Investigación Biomédica, mediante la promoción y financiación de proyectos en prevención, diagnóstico precoz y tratamiento del cáncer.

La Fundación, para la consecución de sus fines, puede realizar, entre otras, las siguientes actividades: fomentar vocaciones científicas en cualquiera de los estadios del proceso educativo y, en particular, en los estudios universitarios y post-universitarios; financiar a personas y a centros para la realización de proyectos de investigación; premiar a personas o proyectos; financiar investigación con el objetivo de llevar los resultados de dichas investigaciones hasta la práctica clínica, participar en procesos de acreditación y emitir acreditaciones, informes o certificaciones sobre la involucración en los fines de la Fundación o sobre calidad en materia de formación, estudio, divulgación o investigación.

3. El domicilio social de la Fundación es:

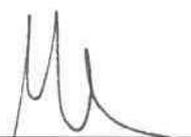
Tiene su domicilio social en la calle Amador de los Ríos nº5, en Madrid.

4. Las actividades se han desarrollado en los siguientes lugares:


Dª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


Dª Isabel Orbe Martínez-Avil


Dª Laura de Rivera García de Leániz

Los proyectos de investigación para los que la Fundación concede ayudas son realizados a lo largo de más de 105 centros médico-sanitarios repartidos por todo el territorio español. El resto de actividades desarrolladas por la Fundación son llevadas a cabo en el entorno de su Sede Social. Durante el ejercicio 2018 se han iniciado diversas colaboraciones internacionales permitiendo a los investigadores españoles abordar la investigación en cáncer de forma global.

5. La Fundación no forma parte de un Grupo.

6. Moneda funcional.

La Fundación no opera con ninguna moneda funcional distinta al euro.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por la Tesorera de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- a) Código de comercio y restante legislación mercantil.
- b) Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que los desarrollan.
- c) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales, en particular, la resolución del 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro.
- d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- e) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2. Imagen fiel.

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 han sido formuladas por la Tesorera de la Fundación con el visto bueno del Presidente, de la Secretaría y de la Directora General de la misma, tal y como se establece en el Artículo 31 de sus Estatutos, y se someterán a la aprobación por el Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 21 de mayo de 2018.

3. Principios contables no obligatorios aplicados.

La Tesorera de la Fundación presenta estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por la Tesorera de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

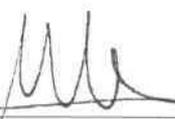
Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- a) La vida útil de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias.


Dª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


Dª Isabel Orde Martínez-Avil


Dª Laura de Rivera García de Leániz

- b. La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- c. La valoración de determinados instrumentos financieros.
- d. Cálculo de provisiones y contingencias.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

5. Comparación de la información.

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2018.

6. Elementos recogidos en varias partidas.

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018, la Fundación no cuenta con elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance adjunto.

7. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2017.

8. Corrección de errores.

En la elaboración de las cuentas anuales se ha identificado un error correspondiente a la dotación fundacional. El Protectorado ha informado a la Fundación que el importe de la dotación fundacional que figuraba inscrito en el Registro de Fundaciones era de 585.426 euros, mientras el desglosado en cuentas anuales del ejercicio 2017 ascendía a 663.437 euros, generando una diferencia. Esta diferencia se debe a que durante los ejercicios 2000, 2002 y 2003 los resultados negativos, que alcanzaron un importe de 19.100, 51.608 y 7.303, respectivamente, fueron incrementando por error la dotación fundacional. Es por ello que la Tesorera de la Fundación ha reexpresado las cifras comparativas del ejercicio 2017, minorando la dotación fundacional e incrementado los excedentes de ejercicios anteriores por importe de 78.011 euros (véase Nota 11).

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio son las siguientes:

	Euros
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	1.754.688
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	(202.626)
A.1) + A.2) EXCEDENTE DEL EJERCICIO 2018	1.552.062

A.1) Los principales ingresos de Explotación son aquellos relacionados con las promociones, patrocinadores y colaboraciones que representan un 94,5% de los Ingresos totales de la actividad propia de la Fundación, correspondiendo la partida más significativa la aportación anual concedida por la AECC.

A.2) Los principales Gastos Financieros son aquellos obtenidos por la variación de la inversión en valores negociables e instrumentos financieros.

2. Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio:

La propuesta formulada por la Tesorera de la Fundación consiste en la distribución del excedente del ejercicio por importe de 1.552.062 euros, al epígrafe "Excedente de ejercicios anteriores".


Dª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


Dª Isabel Orbe Martínez-Avil


Dª Laura de Rivera García de Leániz

BASE DE REPARTO	Euros
Excedente del ejercicio	1.552.062
TOTAL	1.552.062

APLICACIÓN	Euros
A Excedentes de ejercicios anteriores	1.552.062
TOTAL	1.552.062

De acuerdo con el artículo 32 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, deberá destinarse a la realización de los fines fundacionales al menos el 70% del importe del resultado contable de la fundación, corregido con los ajustes reglamentarios. El resto del resultado contable corregido (la diferencia entre el 100% de la base de aplicación y el porcentaje que se haya acordado destinar a fines) deberá incrementar bien la dotación, bien las reservas, según acuerdo del Patronato (véase Nota 15.2.).

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y la resolución del 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible.

La Fundación distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquéllos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la Fundación. Estos últimos se corresponden con la totalidad de activos intangibles registrados en el balance adjunto.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si éstas tienen lugar conforme a los criterios descritos en la Nota 4.2. Dichos activos, se amortizan en función de su vida útil.

El saldo registrado en de este epígrafe del balance se compone de las licencias de software, de las aplicaciones informáticas para la gestión de ayudas a investigación y del coste de registro de la marca. Se amortizan linealmente considerando una vida útil de cinco años.

4.2 Inmovilizado material.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o el valor de mercado en el caso de que este proceda de donaciones realizadas por terceros y, posteriormente, se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en esta misma nota.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes, se registran como mayor coste de los mismos.

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de Vida útil Estimada
Construcciones	33
Instalaciones técnicas	10
Mobiliario	10
Equipos proceso de información	4


Dª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


Dª Isabel Orbe Martínez-Avial


Dª Laura de Rivera García de Leániz

La totalidad del inmovilizado material de la Fundación se considera como activo no generador de flujos de efectivo, ya que se trata de activos necesarios para ofrecer servicios a los beneficiarios de las actividades que realiza, de los que no se esperan obtener rendimientos comerciales de su venta, ni mediante la prestación de servicios.

Pérdidas de valor de activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias.

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación evalúa la posible existencia de pérdida de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior a su valor en libros.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

Las reducciones de valor de los activos por deterioro se registran como gasto en el ejercicio que se ponen de manifiesto.

Al cierre del ejercicio 2018 no se ha identificado indicios de pérdida de valor de dichos activos que haya requerido dotación de provisión alguna por deterioro de las mismas.

4.3 Inversiones inmobiliarias.

El epígrafe de inversiones inmobiliarias de balance recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que la Fundación ha recibido en concepto de donación y que se mantienen bien, para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.2, relativa al inmovilizado material, siendo considerado el inmovilizado afecto a este epígrafe como generador de flujos de efectivo, ya que se espera obtener rendimientos comerciales de ellos.

La Fundación amortiza las inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	33

Se reconocen los ingresos y resultados con ocasión de la venta de los bienes y su escrituración a los compradores, que es el momento en que se transfieren los derechos y obligaciones inherentes a los mismos. Los ingresos procedentes de alquileres se imputan a resultados aplicando un criterio de devengo.

El reconocimiento de gastos en los alquileres aplica un criterio de devengo cargando a resultados todos los gastos de mantenimiento, gestión y depreciación de los bienes alquilados.

Al ser clasificados como generadores de flujos, la Fundación determina periódicamente el valor razonable de los elementos de inversiones inmobiliarias registrando el deterioro en la cuenta de resultados en el epígrafe "Deterioro y pérdidas", tomando como valores de referencia estudios de mercado inmobiliario o las tasaciones realizadas por expertos independientes.

Durante el ejercicio 2018 y 2017, no se ha registrado pérdida alguna por deterioro de valor (véase Nota 5.3).

4.4 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La Fundación al cierre del ejercicio 2018 no cuenta con bienes integrantes del Patrimonio Histórico.


Dª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


Dª Isabel Orbe Martínez-Avial


Dª Laura de Rivera García de Leániz

4.5 Permutas.

Durante el ejercicio 2018 la Fundación no ha realizado permuta alguna.

4.6 Instrumentos financieros.

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

- a. Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados por las subvenciones o donaciones pendientes de cobro, o los que no teniendo un carácter fundacional, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Fundación manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
- c. Activos financieros mantenidos para negociar: activos financieros que se poseen para negociar, entendido como el activo que se origina o se adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- d. Tesorería y otros activos líquidos equivalentes: La tesorería comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los otros activos líquidos equivalentes son inversiones a corto plazo, con vencimientos anteriores a tres meses, y que no están sujetos a un riesgo relevante de cambios en su valor.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado. La tesorería se valora a su valor razonable.

Las cuentas por cobrar por subvenciones o donaciones se valoran por los importes comprometidos que estén pendientes de cobro a fecha de cierre.

Por último, los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas o ganancias el resultado de las variaciones de dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a "Usuarios y otros deudores de la actividad", el criterio utilizado por la Fundación para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, está basado en un análisis específico en función de la antigüedad y las características de los deudores. Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se ha dotado provisión relativa al epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia".

La Fundación da de baja los activos financieros cuando vencen y se cobran o cuando se ceden, sustancialmente, los derechos y riesgos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero.

Pasivos Financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios, por concesión de ayudas monetarias pendientes de pago, o también aquellos que sin tener un origen comercial o fundacional, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

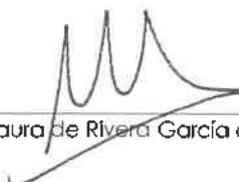
4.7 Créditos y débitos de la actividad propia.

Véase Nota 4.6.


Dª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


Dª Isabel Orbe Martínez-Aviad


Dª Laura de Rivera García de Leániz

4.8 Existencias.

La Fundación al cierre del ejercicio 2018 no cuenta con existencias en su activo corriente.

4.9 Transacciones en moneda extranjera.

La Fundación no opera con moneda funcional distinta al euro. En base a la información anterior, la Fundación no realiza transacciones en moneda extranjera.

4.10 Impuestos sobre Beneficios.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico derivado de las rentas no exentas a tenor de lo dispuesto en la Ley 49/2002, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

De acuerdo con la Ley 49/2002 de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y con el Real Decreto 1270/2003 de desarrollo posterior, están exentas del Impuesto sobre Sociedades los donativos recibidos por la Fundación, las subvenciones y las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres, así como las rentas derivadas de explotaciones económicas que sean desarrolladas en cumplimiento de su objeto o finalidad específica y se hallen reflejadas en la citada Ley 49/2002.

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Fundación satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Fundación vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

4.11 Ingresos y gastos.

Los ingresos obtenidos por la Fundación para financiar los gastos recurrentes de la propia actividad se registran como ingresos en el momento de su obtención, independientemente del cobro de los mismos.

Los gastos realizados por la Fundación se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la Fundación se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

Las ayudas otorgadas en firme por la Fundación y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

El resto de los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.


D.ª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


D.ª Isabel Orbe Martínez-Avil


D.ª Laura de Rivera García de Leániz

4.12 Provisiones y contingencias.

La Tesorera, en la formulación de las cuentas anuales, diferencia entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.13 Gastos de personal.

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se comunica la decisión del despido. La Tesorera estima que no se van a producir situaciones de este tipo por lo que el balance adjunto no recoge provisión alguna por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2018 la Fundación no mantiene compromisos por pensiones con sus empleados, por lo que el balance adjunto no recoge provisión alguna por este concepto.

4.14 Subvenciones, donaciones y legados.

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos y concedidos, la Fundación sigue los criterios siguientes:

- a. Subvenciones, donaciones y legados recibidos con asignación a una finalidad específica se valoran por el importe percibido y se reconocen en el patrimonio neto imputándose a resultados de acuerdo con el calendario de ejecución de las acciones o programas de los proyectos subvencionados.
- b. Subvenciones, donaciones y legados recibidos para financiar la actividad propia de la Fundación, sin ninguna asignación específica, son registrados como ingresos en el momento de su recepción.
- c. Aportaciones recibidas como receptora de la ayuda y no beneficiaria de los fondos recibidos, son registrados los movimientos de tesorería cuando se produzcan y sin reflejo en la cuenta de resultados.

4.15 Combinaciones de negocios.

Durante el ejercicio 2018 la Fundación no ha realizado combinación de negocios alguna.

4.16 Fusiones entre entidades no lucrativas

La Fundación durante el ejercicio 2018 no ha realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

4.17 Negocios conjuntos.

La Fundación al cierre del ejercicio 2018 no participa en Negocios conjuntos.

4.18 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

La Fundación recibe ingresos por parte de la Asociación Española Contra el Cáncer, destinado a la investigación. En este sentido, la Fundación recibe ayudas específicas a través de convenios (correspondientes a ayudas por diferentes


Dª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


Dª Isabel Orbe Martínez-Avil


Dª Laura de Rivera García de Leániz

convenios específicos], así como la aportación genérica de la AECC consistente en el 18% de los ingresos computables de la misma, destinados a la investigación.

Durante el ejercicio 2018, según consta en Acta de en la reunión de la Asamblea General extraordinaria de la Asociación Española Contra el Cáncer se tomó el acuerdo de realizar una aportación extraordinaria por importe de 3.000.000 euros para la investigación a favor de la Fundación.

Al 31 de diciembre de 2018 la Asociación Española contra el Cáncer tiene pendientes de pago 3.976.073 euros a corto plazo y 168.000 euros a largo plazo, a favor de la Fundación, en concepto de ayudas otorgadas destinadas a la investigación contra el cáncer. Al 31 de diciembre de 2017 el importe pendiente de pago a corto plazo ascendía a 3.141.713 euros (véase Nota 9).

4.19 Pasivos corrientes y no corrientes.

Se consideran activos y pasivos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año y en general todos aquellos que se esperan realizar o liquidar en el plazo de un año desde la fecha de cierre. Los activos y pasivos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

4.20 Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. Todos los arrendamientos de la Fundación durante el ejercicio 2018 y 2017 han sido clasificados como arrendamientos operativos.

Arrendamientos operativos

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Con fecha 10 de septiembre de 2018 de mutuo acuerdo se resuelve el contrato de arrendamiento entre la AECC y la Fundación. A partir de dicha fecha la AECC autoriza a la Fundación el uso en precario hasta como máximo el 10 de septiembre del 2019. Al 31 de diciembre de 2018, la Fundación no actúa como arrendatario en ningún contrato de arrendamiento operativo. En este caso, los gastos, anteriores al 10 de septiembre del 2018, derivados del acuerdo de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de resultados, en el ejercicio en que se devenga.

4.21 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Fundación, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

1. Inmovilizado material.

a) No generador de flujos de efectivo.

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2018 y 2017(en euros) fue el siguiente:

Dª Pilar López Sánchez

D. Ignacio Muñoz Pidal

Dª Isabel Orbe Martínez-Avial

Dª Laura de Rivera García de Leóniz

Ejercicio 2018

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
212	Instalaciones técnicas	5.869	-	-	-	-	-	5.869
216	Mobiliario	13.615	-	-	-	-	-	13.615
217	Equipos proceso información	4.468	6.295	-	-	-	-	10.763
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones			(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
2812	Instalaciones técnicas	(5.869)	-	-	-	-	-	(5.869)
2816	Mobiliario	(13.615)	-	-	-	-	-	(13.615)
2817	Equipos proceso información	(4.468)	-	-	(667)	-	-	(5.135)
TOTAL		-			5.628		-	5.628

Ejercicio 2017

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
212	Instalaciones técnicas	5.869	-	-	-	-	-	5.869
216	Mobiliario	13.615	-	-	-	-	-	13.615
217	Equipos proceso información	4.468	-	-	-	-	-	4.468
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones			(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
2812	Instalaciones técnicas	(5.869)	-	-	-	-	-	(5.869)
2816	Mobiliario	(13.615)	-	-	-	-	-	(13.615)
2817	Equipos proceso información	(4.468)	-	-	-	-	-	(4.468)
TOTAL		321						-

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se ha registrado deterioro alguno en el epígrafe de Inmovilizado Material.

En este epígrafe del balance se incluye exclusivamente el coste del mobiliario y equipos para el proceso de la información para el correcto funcionamiento de la Fundación.

Las principales altas corresponden a la compra de portátiles, Monitores, Docking, teclado y ratón alámbricos.

El importe de los elementos totalmente amortizados al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, incluidos en el detalle anterior, se detalla a continuación:

	Euros	
	2018	2017
Instalaciones Técnicas	5.869	5.869
Mobiliario	13.615	13.615
Equipos proceso de información	4.468	4.468
TOTAL	23.952	23.952

La Fundación sigue la política de contratar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material e intangible. La Tesorera de la Fundación estima suficiente la cobertura de los seguros contratados al 31 de diciembre de 2018.

b) Generador de flujos de efectivo.

La totalidad del Inmovilizado Material de la Fundación al cierre del ejercicio 2018 es clasificado como no generador de flujos de efectivo.


Dª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


Dª Isabel Orbe Martínez-Avil


Dª Laura de Rivera García de Leániz

c) Otra información.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 la Fundación no ha cedido inmovilizado material ni ha recibido inmovilizado cedido por parte de otras empresas de importe significativo.

No existen restricciones a la disposición de los bienes de inmovilizado material que tiene en propiedad la Fundación al cierre del ejercicio.

2. Inmovilizado intangible.

a) No generador de flujos de efectivo.

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance en los ejercicios 2018 y 2017 (en euros) han sido los siguientes:

Ejercicio 2018

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+/-) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
203	Propiedad industrial	4.134	-	-	-	-	-	4.134
206	Aplicaciones informáticas	158.519	-	-	-	-	-	158.519
237	Inmovilizado en curso	-	-	-	-	-	-	-
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones			(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
203	Propiedad Industrial	(3.628)			(124)		-	(3.752)
206	Aplicaciones Informáticas	(25.072)			(31.267)		-	(56.339)
TOTAL		133.953			(31.391)		-	102.562

Ejercicio 2017

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+/-) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
203	Propiedad industrial	3.514	620	-	-	-	-	4.134
206	Aplicaciones informáticas	80.353	-	-	78.166	-	-	158.519
237	Inmovilizado en curso	78.166	-	-	(78.166)	-	-	-
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones			(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
2803	Propiedad Industrial	(3.514)			(114)		-	(3.628)
2806	Aplicaciones Informáticas	(2.925)			(22.147)		-	(25.072)
TOTAL		155.594			(21.641)		-	133.953

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se ha registrado deterioro alguno en el epígrafe de Inmovilizado intangible.

El importe de los elementos totalmente amortizados al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, incluidos en el detalle anterior, se detalla a continuación:

	Euros	
	2018	2017
Aplicaciones informáticas	2.187	2.187
Propiedad industrial	3.514	3.514
TOTAL	5.701	5.701

b) Generador de flujos de efectivo.

La totalidad del Inmovilizado intangible de la Fundación al cierre del ejercicio 2018 es clasificado como no generador de flujos de efectivo.


Dª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


Dª Isabel Orbe Martínez-Avil


Dª Laura de Rivera García de Leániz

c) Otra información.

No existen restricciones a la disposición de los bienes de inmovilizado intangible que tiene en propiedad la Fundación al cierre del ejercicio.

3. Inversiones inmobiliarias.

a) No generador de flujos de efectivo.

La totalidad de las inversiones inmobiliarias de la Fundación al cierre del ejercicio 2018 es clasificada como generador de flujos de efectivo.

b) Generador de flujos de efectivo.

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2018 y 2017 (en euros) ha sido el siguiente:

Ejercicio 2018

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+/-) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
220	Terrenos y bienes naturales	-	437	-	-	-	437
221	Construcciones	153.517	-	-	-	(42.949)	110.568
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO		(+) Dotaciones		(-) Reducciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
2811	Construcciones	(5.883)			(4.212)	2.806	(7.289)
TOTAL		147.634			(3.775)	(40.143)	103.716

Ejercicio 2017

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+/-) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
221	Construcciones	153.517	-	-	-	-	153.517
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO		(+) Dotaciones		(-) Reducciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
2811	Construcciones	(1.277)			(4.606)	-	(5.883)
TOTAL		152.240			(4.606)	-	147.634

La totalidad de las inversiones inmobiliarias registradas en este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 corresponden a donaciones realizadas por terceros, cuya contrapartida se encuentra registrada en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance al 31 de diciembre de 2018 (véase Nota 14). Estas inversiones inmobiliarias se corresponden con dos viviendas, y una plaza de garaje. Durante el 2018 se ha procedido a la venta de una vivienda por importe de 65.000 euros, registrando un ingreso por importe de 24.857 euros en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Otra información.

No existen restricciones a la disposición de los bienes de inversiones Inmobiliarias que tiene en propiedad la Fundación al cierre del ejercicio.

4. Arrendamientos operativos.

Durante el ejercicio 2018 la Fundación ha actuado como arrendataria de un arrendamiento operativo sobre sus oficinas, por el cual se han devengado 20.163 euros en concepto de gastos por arrendamiento (28.719 euros en el ejercicio 2017). Dicho arrendamiento fue formalizado con la Asociación Española contra el Cáncer el 1 de enero de 2015 por un período de 5 años. Con fecha 10 de septiembre del 2018 de mutuo acuerdo entre las partes se ha resuelto el contrato de arrendamiento suscrito el 1 de enero 2015. A partir de dicha fecha la AECC autoriza a la Fundación el uso en precario hasta como máximo el 10 de septiembre del 2019.


Dª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


Dª Isabel Orbe Martínez-Avil


Dª Laura de Rivera García de Leóniz

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 la Fundación tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamientos mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Valor nominal	
	Miles de euros	
	2018	2017
Menos de un año	-	29.035
Entre uno y cinco años	-	29.035
Total	-	58.070

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

La Fundación al cierre del ejercicio 2018 no tiene en propiedad bienes del Patrimonio Histórico.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS.

1. Largo plazo.

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras" a largo plazo al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 (en euros) es el siguiente:

CLASES	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
CATEGORÍAS						
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	600.002	-	-	-
Activos mantenidos para negociar	482.500	-	-	-	-	-
Total	482.500	-	600.002	-	-	-

Durante el ejercicio 2018 la Fundación ha renovado el depósito bancario registrado en el epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" con vencimiento el 17 de diciembre del 2018 por un periodo de 3 años con vencimiento el año 2021.

Adicionalmente, la Fundación ha contratado fondo de inversión a 5 años con vencimiento en el año 2023.

El movimiento de las inversiones financieras a largo plazo durante el ejercicio 2018 (en euros) ha sido el siguiente:

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	(+) Traspasos	Correcciones valorativas imputadas al resultado de 2018	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	600.002	-	-	-	600.002
Activos mantenidos para negociar	-	500.000	-	-	(17.500)	482.500
Total	-	1.100.002	-	-	(17.500)	1.082.502

2. Corto plazo.

El detalle de los instrumentos financieros a corto plazo al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 (en euros) es el siguiente:






D^a Pilar López Sánchez D. Ignacio Muñoz Pidal D^a Isabel Orbe Martínez-Avil D^a Laura de Rivera García de Leániz

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	600.053	-	-	-	600.053
Activos financieros mantenidos para negociar	7.113.517	4.043.928	-	-	-	-	7.113.517	4.043.928
- Fondos de Inversión	7.083.756	4.022.328	-	-	-	-	7.083.756	4.022.328
- Acciones	29.761	21.600	-	-	-	-	29.761	21.600
Total	7.113.517	4.043.928		600.053			7.113.517	4.643.981

El movimiento de las inversiones financieras a corto plazo durante el ejercicio 2018 (en euros) ha sido el siguiente:

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	(+) Traspasos	Correcciones valorativas imputadas al resultado de 2018	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	600.053	-	(600.053)	-	-	-
Activos financieros mantenidos para negociar	4.043.928	10.206.716	(6.950.107)	-	(187.020)	7.113.517
Total	4.643.981	10.206.716	(7.550.160)		(187.020)	7.113.517

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Al 31 de diciembre de 2018, en el epígrafe de inversiones mantenidas hasta el vencimiento a corto plazo, ha registrado la baja de un depósito bancario por importe de 600.000 euros, con vencimiento el 17 de diciembre de 2018. Adicionalmente, se ha renovado automáticamente en la misma fecha de vencimiento por 3 años más a un tipo de interés del 0.01% (véase 7.1)

El tipo de interés obtenido por la Fundación ha sido distinto para cada tipo de producto, todos ellos próximos al 0,25%.

Activos financieros mantenidos para negociar:

Al 31 de diciembre de 2018, en el epígrafe de activos financieros mantenidos para negociar a corto plazo, se registran dos carteras de activos financieros atendiendo a la política de Inversiones de Fundación: compuestas por 21 Fondos de Inversión de Renta Fija y Renta Fija Mixta por importe de 5.857.906 euros (84% de peso sobre la composición total de la cartera), y Renta Variable por importe de 1.153.525 euros (16% de peso sobre la composición total de la cartera). Además, se registran otros 3 Fondos de Inversión de activos del Mercado Monetario por importe de 63.339 euros, 7.166 euros y 1.820 euros con vencimientos de carácter indefinido y acciones por importe de 29.761 euros.

3. Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro.

La Fundación al cierre del ejercicio 2018 presenta deterioro en sus activos financieros a largo y corto plazo por importe de 204.520 euros en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de resultados adjunta.

4. Información de los activos financieros que se hayan valorado por su valor razonable.

La Fundación al cierre del ejercicio 2018 presenta activos financieros valorados a valor razonable por importe de 29.761 euros, que se corresponden con acciones.

5. Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La Fundación al cierre del ejercicio 2018 no cuenta con entidades de grupo, multigrupo y asociadas.


Dª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


Dª Isabel Orbe Martínez-Avil


Dª Laura de Rivera García de Leániz

6. Códigos de conducta para inversiones financieras temporales.

Este Patronato manifiesta que a lo largo del ejercicio 2018 todas las operaciones financieras que ha llevado a cabo esta Fundación se han ajustado a los criterios de actuación marcados por su Código de Conducta, con la finalidad de conseguir el equilibrio entre los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad.

7. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros.

Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Fundación:

a. Riesgo de crédito:

Los principales activos financieros afectos al riesgo de crédito son los créditos y cuentas por cobrar. Con carácter general, la principal cuenta por cobrar es la ayuda concedida por la Asociación Española Contra el Cáncer que históricamente han atendido al pago en los plazos fijados. Por otra parte la tesorería y activos líquidos equivalentes están depositados en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

b. Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de la tesorería y otros activos líquidos equivalentes que figuran en el balance.

c. Riesgo de mercado:

La Fundación está expuesta, en relación con su tesorería y activos líquidos equivalentes, a fluctuaciones en los tipos de interés que podrían tener un efecto en sus resultados y flujos de caja, si bien, el Patronato considera que este impacto no sería significativo en ningún caso.

Información cuantitativa.

La Fundación al 31 de diciembre de 2018 no tiene contratados seguros de créditos para cubrir los posibles riesgos de impago de los usuarios. Adicionalmente, la Fundación no mantiene contratos de deuda financiera ni realiza operaciones en moneda extranjera por los que el Patronato considera que el impacto de estas circunstancias no sería significativo en ningún caso.

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS.

1. Valor en libros y desglose.

Los saldos registrados en este epígrafe del balance al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 (en euros) son los siguientes:

Corto plazo:

CATEGORÍAS \ CLASES	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores representativos		Otros pasivos financieros		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Débitos y partidas a pagar	823	328	-	-	10.350	11.165	11.173	11.493
Total	823	328	-	-	10.350	11.165	11.173	11.493

Información general

La Fundación registra a cierre del ejercicio 2018, deudas a corto plazo por importe de 11.173 euros (11.493 euros al 31 de diciembre de 2017).

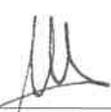
2. Información sobre impagos de préstamos pendientes de pago.

La Fundación no presenta a cierre del ejercicio 2018 impagos de préstamos pendientes de pago.


Dª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


Dª Isabel Ordoñez Martínez-Avilá


Dª Laura de Rivera García de Leániz

NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA/DEUDORES NO CORRIENTES

En estas partidas se recogen el importe pendiente de cobro a corto plazo y largo plazo de aquellas donaciones que ha recibido la Fundación durante los ejercicios 2018 y 2017 y anteriores no procedentes de las Administraciones Públicas.

El desglose y movimiento del epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" de los balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017 (en euros) es el siguiente:

Largo plazo:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas	-	-	-	-
	Otras procedencias	-	168.000	-	168.000
	Total usuarios	-	168.000	-	168.000
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas	-	-	-	-
	Otras procedencias	-	-	-	-
	Total otros deudores	-	-	-	-
TOTALES		-	-	-	168.000

Corto plazo:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas	-	-	-	-
	Otras procedencias	3.141.713	16.616.444	(15.782.084)	3.976.073
	Total usuarios	3.141.713	16.616.444	(15.782.084)	3.976.073
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas	-	-	-	-
	Otras procedencias	36.840	184.000	(220.840)	-
	Total otros deudores	36.840	184.000	(220.840)	-
TOTALES		3.178.553	16.800.444	(16.002.924)	3.976.073

La Fundación, al 31 de diciembre de 2018, tiene pendiente de cobro a corto plazo ayudas que, principalmente, ha recibido de la Asociación Española Contra el Cáncer.

NOTA 10. BENEFICIARIOS ACREEDORES

Beneficiarios - acreedores		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Traspasos	Saldo final
Beneficiarios	Entidades del grupo y asociadas	-	-	-	-	-
	Otros destinos a largo plazo	2.659.684	11.564.494	(9.000)	(11.508.836)	2.706.342
	Otros destinos a corto plazo	6.411.185	3.107.492	(11.903.432)	11.508.836	9.124.081
	Total beneficiarios	9.070.869	14.671.986	(11.912.432)	-	11.830.423
Acreedores	Entidades del grupo y asociadas	-	-	-	-	-
	Otros destinos	210.303	1.357.890	(1.340.028)	-	228.165
	Total acreedores	210.303	1.357.890	(1.340.028)	-	228.165
TOTALES		9.281.172	16.029.876	(13.252.460)	-	12.058.588


Dª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


Dª Isabel Orbe Martínez-Aviá


Dª Laura de Rivera García de Leániz

1. Información general.

Débitos y partidas a pagar:

La Fundación a cierre del ejercicio 2018 registra saldos pendientes de pago a beneficiarios por las ayudas concedidas a largo plazo por importe de 2.706.342 euros y a corto plazo por importe de 9.124.081 euros.

Por otro lado, la Fundación registra a cierre del ejercicio 2018 en el corto plazo, saldos pendientes de pago a acreedores comerciales y otras cuentas a pagar por importe de 228.165 euros.

El desglose de los Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 (en euros) es el siguiente:

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	31/12/2018	31/12/2017
	228.165	210.303
Acreedores varios	187.423	165.853
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	12.333	13.012
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 12.1)	28.409	31.438

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	31/12/2018	31/12/2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	32	32
Ratio de operaciones pagadas	29	33
Ratio de operaciones pendientes de pago	52	22
	Euros	Euros
Total pagos realizados	463.414	347.343
Total pagos pendientes	64.844	23.692

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas de suministros de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "acreedores varios" del pasivo corriente del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Fundación en el ejercicio 2018 según la Ley 11/2013, de 26 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días naturales, salvo pacto en contrario entre las partes, quienes podrán ampliar dicho plazo hasta un máximo de a 60 días naturales.

2. Beneficiarios – acreedores.

El desglose y movimiento de saldos pendientes de pago a beneficiarios de las ayudas concedidas por la Fundación en 2018 (en euros) a largo y corto plazo es el siguiente:


Dª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


Dª Isabel Orbe Martínez-Avial


Dª Laura de Rivera García de Leóniz

Largo Plazo	Euros				
	2017	Adiciones	Disminuciones	Trasposos	2018
ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN	-	700.200	-	(500.000)	200.200
ASOCIACIÓN INSTITUTO BIODONOSTIA	100.100	-	-	(100.100)	-
ASOCIACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA BI	100.000	-	-	(100.000)	-
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARE	-	100.000	-	(100.000)	-
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS	262.000	980.000	-	(942.000)	300.000
CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED	-	84.248	-	(55.998)	28.250
FICUS	206.083	415.616	-	(621.699)	-
FUNDACIÓ BOSCH I GIMPERA	25.000	-	-	(25.000)	-
FUNDACIÓ CENTRE DE REGULACIÓ GENÓMICA	-	80.000	-	(80.000)	-
FUNDACIO HOSPITAL UNIVERSITARI VALL D'HEBRON	-	300.000	-	(200.000)	100.000
FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA BIOMÉDICA (IRB BARCEL	-	1.024.770	-	(724.520)	300.250
FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ BIOMÉDICA DE BELL	-	974.860	-	(750.780)	224.080
FUNDACIÓ INSTITUT EN CIENCIES DE LA SALUT GERMANS	-	380.000	-	(306.000)	74.000
FUNDACIÓ INSTITUT MAR D'INVESTIGACIONS MÈDIQUES	314.497	-	-	(314.497)	-
FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN SANITARIA	-	100.000	-	(100.000)	-
FUNDACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CA	402.058	925.000	-	(987.058)	340.000
FUNDACIÓN CLINIC PER LA RECERCA BIOMÉDICA	70.205	773.996	-	(718.626)	125.575
FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HEMATOLOGÍA Y	-	299.650	-	(191.150)	108.500
FUNDACIÓN INSTITUTO DE BIOINGENIERIA DE CATALUNYA	100.000	100.000	-	(200.000)	-
FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA ARA	-	20.000	-	(20.000)	-
FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓNSANITARIA DE S	-	40.000	-	(40.000)	-
FUNDACIÓN INSTITUTO MADRILEÑO DE ESTUDIOS AVANZADO	-	300.000	-	(200.000)	100.000
FUNDACIÓN INVESTIGACION BIOMEDICA HOSPITAL UNIVERS	34.200	-	-	(34.200)	-
FUNDACIÓN JIMÉNEZ DIAZ	-	300.000	-	(200.000)	100.000
FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN SANI	99.954	-	-	(99.954)	-
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDO	-	100.000	-	(100.000)	-
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSP	10.100	-	-	(10.100)	-
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA HOSPITAL	-	80.000	-	(80.000)	-
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOSA	94.000	-	-	(94.000)	-
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN MÉDICA APLICADA	102.097	1.483.423	-	(1.276.887)	308.633
FUNDACIÓN PRIVADA INSTITUTO INVESTIGACIÓN ONCOLÓGI	491.750	802.931	(9.000)	(1.106.577)	179.104
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA I	-	80.000	-	(80.000)	-
INSTITUT CATALÀ D'ONCOLOGIA	31.200	-	-	(31.200)	-
INSTITUT DE RECERCA CONTRA LA LEUCEMIA JOSEP CARRE	-	95.500	-	(66.000)	29.500
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA SALAMANCA	-	60.000	-	(60.000)	-
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN HOSPITAL 12 DE OCTUBRE	-	313.500	-	(225.750)	87.750
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA LA FE	36.000	-	-	(36.000)	-
INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	-	45.000	-	(45.000)	-
NAVARRABIOMED - FUNDACIÓN MIGUEL SERVET	83.000	-	-	(83.000)	-
UNIVERSIDAD DE GIRONA	-	18.300	-	(18.300)	-
UNIVERSIDAD DE GRANADA	-	300.000	-	(199.500)	100.500
UNIVERSIDAD DE NAVARRA	-	100.000	-	(100.000)	-
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	-	20.000	-	(20.000)	-
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	-	100.000	-	(100.000)	-
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	-	45.000	-	(45.000)	-
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE	97.440	-	-	(97.440)	-
UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS	-	22.500	-	(22.500)	-
Total cuentas a pagar a largo plazo	2.659.684	11.564.494	(9.000)	(11.508.836)	2.706.342


D^a Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


D^a Isabel Orbe Martínez-Avil


D^a Laura de Rívera García de Leóniz

Corto Plazo	Euros			
	2017	Adiciones/ Traspasos	Pagos	2018
ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN	8.000	500.000	(258.000)	250.000
ASOCIACIÓN INSTITUTO BIODONOSTIA	122.450	100.100	(122.450)	100.100
ASOCIACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA BI	100.000	100.000	(100.000)	100.000
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN ONCOLOG	868.791	1.454.058	(1.530.791)	792.058
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARE	110.000	100.000	(160.000)	50.000
CENTRO SUPERIOR INVESTIGACION CIENTIFICA	1.052.266	987.000	(1.070.525)	968.741
CLINICA UNIVERSIDAD DE NAVARRA	66.815	724.726	(290.743)	500.798
CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED	-	55.998	(27.749)	28.249
FICUS	240.000	621.699	(585.616)	276.083
FUNDACIÓN PRIVADA INSTITUTO INVESTIGACIÓN ONCOLÓGI	669.441	1.106.576	(1.015.195)	760.822
FUNDACIÓ BOSCH I GIMPERA	50.000	25.000	(50.000)	25.000
FUNDACIÓ CENTRE DE REGULACIÓ GENÓMICA	-	80.000	(40.000)	40.000
FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL D'HEBRON	230.588	747.500	(496.588)	481.500
FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA BIOMÉDICA (IRB BARCEL	45.000	1.374.466	(561.866)	857.600
FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA HOSPITAL DE LA SANTA	85.000	-	(85.000)	-
FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ BIOMÉDICA DE BELL	160.970	1.230.275	(874.721)	516.524
FUNDACIÓ INSTITUT EN CIENCIES DE LA SALUT GERMANS	-	306.000	(155.000)	151.000
FUNDACIÓ INSTITUT MAR D'INVESTIGACIONS MÈDIQUES	330.629	314.497	(330.629)	314.497
FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN	10.000	-	(10.000)	-
FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN SANITARIA	-	100.000	(50.000)	50.000
FUNDACION CLINIC BIOMEDICA	305.000	718.626	(729.691)	293.935
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL	61.600	-	(61.600)	-
FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HEMATOLOGÍA Y	-	191.150	(86.650)	104.500
FUNDACIÓN GRUPO ESPAÑOL DE INVESTIGACIÓN EN CÁNCER	49.317	-	(49.317)	-
FUNDACIÓN INSTITUTO DE BIOINGENIERIA DE CATALUNYA	100.000	200.000	(50.000)	250.000
FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUÉS DE VA	50.000	-	(50.000)	-
FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA ARA	-	20.000	(10.000)	10.000
FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIONESANITARIA DE S	-	295.200	(275.200)	20.000
FUNDACIÓN INSTITUTO MADRILEÑO DE ESTUDIOS AVANZADO	-	200.000	(100.000)	100.000
FUNDACIÓN INVESTIGACION BIOMEDICA HOSPITAL UNIVER	50.000	34.200	(50.000)	34.200
Fundación Investigación Médica Aplicada	45.000	-	(45.000)	-
FUNDACIÓN JIMÉNEZ DIAZ	-	200.000	(100.000)	100.000
FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN SANI	99.922	99.954	(99.922)	99.954
FUNDACION PARA LA INVESTIGACION BIOMEDIC	140.848	-	(140.848)	-
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDO	-	100.000	(50.000)	50.000
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSP	79.985	10.100	(45.000)	45.085
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA HOSPITAL	-	80.000	(40.000)	40.000
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOSA	105.500	94.000	(105.500)	94.000
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN MÉDICA APLICADA	341.097	1.276.887	(873.690)	744.294
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA I	-	80.000	(40.000)	40.000
Hospl.Univ. La Fe Comd.Valencia	90.000	36.000	(90.000)	36.000
INCLIVA	22.150	-	(22.150)	-
INSTITUT CATALÀ D'ONCOLOGIA	31.200	31.200	-	62.400
INSTITUT DE RECERCA CONTRA LA LEUCEMIA JOSEP CARRE	79.000	66.000	(79.000)	66.000
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE BELLVITGE	50.000	-	(50.000)	-
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA SALAMANCA	-	60.000	(30.000)	30.000
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN HOSPITAL 12 DE OCTUBRE	-	225.750	(106.750)	119.000
INSTITUTO DE RECERCA BIOMÉDICA DE LLEIDA - FUNDACI	40.000	-	(40.000)	-
INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	55.000	45.000	(77.500)	22.500
NAVARRABIOMED - FUNDACIÓN MIGUEL SERVET	83.000	83.000	(83.000)	83.000
Otros	187.916	38.626	(100.141)	126.401
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	10.000	-	(10.000)	-
UNIVERSIDAD DE GIRONA	-	18.300	(8.900)	9.400
UNIVERSIDAD DE GRANADA	30.500	199.500	(129.500)	100.500
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	-	20.000	(10.000)	10.000
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	60.000	100.000	(110.000)	50.000
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	-	45.000	(22.500)	22.500
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE	94.200	97.440	(94.200)	97.440
UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS	-	22.500	(22.500)	-
Total cuentas a Pagar a corto plazo	6.411.185	14.616.328	(11.903.432)	9.124.081


D^a Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


D^a Isabel Ofbe Martínez-Avial


D^a Laura de Rivera García de Leániz

El detalle por vencimientos de la partida "Beneficiarios – Acreedores largo plazo" del balance adjunto a 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Ejercicio 2018

	Euros			
	2020	2021	2022 y siguientes	Total
Beneficiarios – Acreedores a largo plazo	2.706.342	-	-	2.706.342
TOTAL	2.706.342	-	-	2.706.342

Ejercicio 2017

	Euros			
	2019	2020	2021 y siguientes	Total
Beneficiarios – Acreedores a largo plazo	2.659.684	-	-	2.659.684
TOTAL	2.659.684	-	-	2.659.684

Compromisos futuros

La Fundación mantiene compromisos de pago en los ejercicios siguientes, fundamentalmente a través de proyectos de investigación de duración plurianual con carácter de "no firmes", puesto que la Fundación se reserva, en todo momento, la opción de no renovación de los mismos, a su sola discreción. Dichos compromisos son los que se desglosan en la presente nota.

En la medida que la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, en cada uno de los períodos se reconoce el gasto, así como el pasivo asociado correspondiente, calculado con criterios razonables.

El desglose de los compromisos futuros de la Fundación al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, que se recogen en los diferentes convenios de colaboración suscritos, es el siguiente:

Compromisos futuros no firmes de la Fundación	Euros	
	2018	2017
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN ONCOLÓGICA	-	467.000
CLÍNICA UNIVERSIDAD DE NAVARRA	-	624.726
FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA BIOMÈDICA (IRB)	-	649.946
FUNDACIÓN INSTITUT D'INVESTIGACIÓ BIOMÈDICA (IDIBELL)	-	479.495
FUNDACIÓN PRIVADA INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN ONCOLÓGICA VALL D'HEBRON-VHIO	-	457.500
INSTITUT D'INVESTIGACIONS BIOMÈDIQUES AUGUST PI I SUNYER (IDIBAPS)	-	36.465
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOSA	805.300	1.060.500
OTROS INVESTIGADORES	-	2.160
Total	805.300	3.777.792

El detalle de los compromisos futuros no firmes por años, según la previsión de ejecución, al cierre del ejercicio 2018, en euros, es el siguiente:


Dª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


Dª Isabel Orbe Martínez-Avilal


Dª Laura de Rivera García de Leániz

Ejercicio 2018

Compromisos futuros no firmes				Total
2019	2020	2021	2022	
805.300	-	-	-	805.300

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en el capítulo "Fondos propios" del balance adjunto durante el ejercicio 2018 (en euros) ha sido el siguiente:

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE					
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Traspases	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social	585.426	-	-	-	585.426
1. Dotación fundacional/Fondo social	585.426	-	-	-	585.426
III. Excedentes de ejercicios anteriores	4.623.526	-	-	3.161.829	7.785.355
IV. Excedente del ejercicio	3.161.829	1.552.062	-	(3.161.829)	1.552.062
TOTALES	8.370.781	1.552.062	-	-	9.922.843

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro y, por tanto, carece de acciones o cualquier otro tipo de título representativo de su patrimonio.

Según establecen los Estatutos de la Fundación, los bienes y derechos resultantes de su liquidación, en su caso, se destinarán a fundaciones o a las entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general, que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquéllos y, además, que tengan la consideración de entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

1. Origen de los aumentos.

La Fundación al cierre del ejercicio 2018 presenta un "Excedente del ejercicio" positivo por importe de 1.552.062 euros.

La Fundación a cierre del ejercicio 2017 presentaba un excedente positivo por importe de 3.161.829 euros que durante el ejercicio 2018 se ha distribuido aumentando el importe registrado como "Excedentes de ejercicios anteriores".

2. Causas de las disminuciones.

Durante el ejercicio 2018 no se han producido variaciones en el epígrafe de "Dotación Fundacional" de la Fundación.

3. Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad.

La Fundación a cierre del ejercicio 2018 no tiene desembolsos pendientes.

4. Aportaciones no dinerarias y criterios para su valoración.

Durante el ejercicio 2018 no se han realizado aportaciones no dinerarias.

5. Observaciones a las reservas.

Los excedentes de los ejercicios anteriores de la Fundación son los que se muestran en el cuadro anterior.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

1. Impuesto sobre beneficios: régimen fiscal aplicable.


Dª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


Dª Isabel Orbe Martínez-Avilá


Dª Laura de Rivera García de Leániz

La Fundación optó por acogerse al régimen fiscal especial previsto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, según la cual, conforme a los artículos 6, 7 y 8 se establecen las rentas y explotaciones económicas exentas y se regula la determinación de la base imponible.

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Euros			
	Saldos Deudores		Saldos Acreedores (Nota 10.1)	
	2018	2017	2018	2017
Hacienda Pública deudora por subvenciones	35.000	60.000	-	-
Hacienda Retenciones y pagos a cuenta	2.876	-	-	-
Hacienda Pública acreedora por I.R.P.F.	-	-	16.945	20.669
Hacienda Pública acreedora por I.V.A.	-	24.300	-	-
Organismos de la Seguridad Social acreedores	-	-	11.464	10.769
	37.876	84.300	28.409	31.438

2. Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades y explicación, en su caso, de las diferencias.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades y el cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2018 y 2017 (en euros) es la siguiente:

Ejercicio 2018

RESULTADO CONTABLE		TOTAL INGRESOS DEL EJERCICIO		17.731.160
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos (Ingresos exentos)	-	(17.731.160)	(17.731.160)
	Otras diferencias	-	-	-
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	Con origen en el ejercicio	-	-	-
	Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		-	-	-
		BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):		-

Ejercicio 2017

RESULTADO CONTABLE		TOTAL INGRESOS DEL EJERCICIO		13.725.014
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos (Ingresos exentos)	-	(13.725.014)	(13.725.014)
	Otras diferencias	-	-	-
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	Con origen en el ejercicio	-	-	-
	Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		-	-	-
		BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):		-

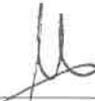
La Fundación tiene pendientes de inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables y los cinco últimos ejercicios para el Impuesto sobre Sociedades. La Tesorera de la Fundación estima que no se pondrán de manifiesto pasivos adicionales de consideración para la Fundación como consecuencia de las eventuales inspecciones de los ejercicios pendientes.

3. Otros tributos.


D^a Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


D^a Isabel Obe Martínez-Avial


D^a Laura de Rivera García de Leániz

La Fundación al 31 de diciembre de 2018 registra 2.200 euros de gastos por otros tributos en la cuenta de resultados, (2.200 euros al 31 de diciembre de 2017).

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

1. Gastos por ayudas y otros.

El desglose del epígrafe "Gastos por ayudas y otros" correspondiente al cierre del ejercicio 2018 y 2017 (en euros) es el siguiente:

Ejercicio 2018

a) Ayudas monetarias	Actividad Única: Investigación	Actividad 2	Actividad 3	Sin actividad específica	Total
Ayudas monetarias individuales (Becas)	114.762	-	-	-	114.762
Ayudas monetarias a entidades	14.671.986	-	-	-	14.671.986
Total Ayudas monetarias	14.786.748				14.786.748
b) Reintegro de ayudas y asignaciones					
Reintegro de ayudas y asignaciones	6.661	-	-	-	6.661
Total Reintegro de ayudas y asignaciones	6.661				6.661
TOTAL AYUDAS MONETARIAS	14.793.409				14.793.409

Ejercicio 2017

a) Ayudas monetarias	Actividad Única: Investigación	Actividad 2	Actividad 3	Sin actividad específica	Total
Ayudas monetarias individuales (Becas)	122.931	-	-	-	122.931
Ayudas monetarias a entidades	9.542.464	-	-	-	9.542.464
Total Ayudas monetarias	9.665.395				9.665.395
b) Reintegro de ayudas y asignaciones					
Reintegro de ayudas y asignaciones	5.637	-	-	-	5.637
Total Reintegro de ayudas y asignaciones	5.637				5.637
TOTAL AYUDAS MONETARIAS	9.671.032				9.671.032

El detalle de las ayudas monetarias y otras concedidas durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:


Dª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


Dª Isabel Orbe Martínez-Avial


Dª Laura de Rivera García de Leániz

Nombre D. Social	Euros	
	2018	2017
OTROS CONVENIOS	2.160	-
ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN	700.200	20.000
ASOCIACION INST. BIODONOSTIA	-	345.000
ASOCIACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA BI	-	300.000
AYUDA FORMACIÓN PAQ	-	2.261
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN ONCOLOG	1.392.000	-
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN ONCOLÓGICA	-	45.000
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARE	100.000	220.000
CLÍNICA UNIVERSIDAD DE NAVARRA	-	253.350
CLÍNICO FORMACIÓN	-	110.400
CONSEJO SUPERIOR INVESTIGACIÓN CIENTIFICA	1.025.000	925.000
CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED	84.248	-
FICUS	415.616	-
FUNDACIÓ CENTRE DE REGULACIÓ GENÓMICA	80.000	45.000
FUNDACIO HOSPITAL UNIVERSITARI VALL D'HEBRON	847.500	-
FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA HISPORAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU	-	80.000
FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA BIOMÈDICA (IRB) BARCEL	1.674.716	-
FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA BIOMÈDICA (IRB)	-	240.880
FUNDACIÓ INSTITUT EN CIENCIES DE LA SALUT GERMANS	380.000	-
FUNDACIÓ INSTITUT MAR D'INVESTIGACIONS MÈDIQUES	-	304.787
FUNDACIÓ SANT JOAN DE DEU	-	12.250
FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN	-	20.000
FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN SANITARIA	100.000	-
FUNDACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CA	-	996.406
FUNDACIÓN CLINIC PER LA RECERCA BIOMÈDICA	773.996	282.565
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL	1.454.355	120.000
FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HEMATOLOGÍA Y	299.650	-
FUNDACIÓN IMIM	-	7.000
FUNDACIÓN INSTITUT D' INVESTIGACIÓN BIOMÈDICA DE BELLVITGE (IDIBELL)	-	100.000
FUNDACION INSTITUT D'INVESTIGACIO BIOMED	-	244.177
FUNDACIÓN INSTITUTO DE BIOINGENIERIA DE CATALUNYA	100.000	300.000
FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUÉS DE VA	-	100.000
FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA ARA	20.000	-
FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓNSANITARIA DE S	295.200	-
FUNDACIÓN INSTITUTO MADRILEÑO DE ESTUDIOS AVANZADO	300.000	-
FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ	-	78.085
FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN MÉDICA APLICADA	-	785.292
FUNDACIÓN JIMÉNEZ DIAZ	300.000	-
FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN SANI	-	299.848
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDO	100.000	-
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA HOSPITAL	80.000	-
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOSA	-	299.500
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN MÉDICA APLICADA	1.483.423	-
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, DESENVOLVIMIENTO	-	111.900
FUNDACION PRIVADA INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN ONCOLÓGICA VALL D' HEBRON	-	1.752.709
FUNDACIÓN PRIVADA INSTITUTO INVESTIGACIÓN ONCOLÓGI	802.931	-
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA I	80.000	-
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA SEVILLA	-	11.815
HOSPITAL UNIVERSITARIO VALL D'HEBRON	-	194.500
INSTITUT CATALÀ D'ONCOLOGIA	-	93.600
INSTITUT D'INVESTIGACIONS BIOMÈDIQUES AUGUST PI I	36.465	-
INSTITUT DE RECERCA CONTRA LA LEUCEMIA JOSEP CARRE	95.500	80.000
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE BELLVITGE	-	100.000
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA SALAMANCA	60.000	-
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN HOSPITAL 12 DE OCTUBRE	313.500	-
INSTITUTO DE RECERCA BIOMÈDICA DE LLEIDA - FUNDACI	-	80.000
INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	-	20.000
NAVARRABIOMED - FUNDACIÓN MIGUEL SERVET	-	242.000
OTROS CONVENIOS (AYUDAS EXTRA PPL Y OTROS GASTOS POR COLABORACIONES)	121.423	15.907


Dª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


Dª Isabel Orpe Martínez-Avial


Dª Laura de Rivera García de Leóniz

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	45.000	20.000
UNIVERSIDAD DE GIRONA	18.300	-
UNIVERSIDAD DE GRANADA	300.000	-
UNIVERSIDAD DE NAVARRA	724.726	-
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	20.000	-
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	100.000	20.000
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	45.000	-
UNIVERSIDAD DE VIGO	-	100.000
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE	-	291.800
UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS	22.500	-
	14.793.409	9.671.032

La Fundación no ha otorgado ayudas no monetarias durante los ejercicios 2018 y 2017.

2. Aprovisionamientos.

La Fundación no ha realizado compras durante los ejercicios 2018 y 2017.

3. Cargas sociales.

El desglose de las Cargas Sociales para los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente (en euros):

Cuenta	2018	2017
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	107.490	86.247
643 Retribución a largo plazo mediante sistemas de aportación definida	-	-
649 Otros gastos sociales	29.810	6.950
TOTAL	137.300	93.197

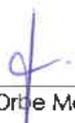
4. Otros gastos de actividad.

El desglose del epígrafe "Otros gastos de la actividad" en los ejercicios 2018 y 2017 (en euros) es el siguiente:

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	2018	2017
620 Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio.	-	-
621 Arrendamientos y cánones.	33.269	36.862
622 Reparaciones y conservación.	2.731	14.277
623 Servicios de profesionales independientes	293.010	213.558
624 Transportes	-	-
625 Primas de seguros	5.858	4.984
626 Servicios bancarios y similares	8.852	536
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	102.169	29.020
628 Suministros	8.990	8.147
629 Otros servicios	38.612	20.210
63 Tributos	2.200	2.200
655 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad	24.300	1.243
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	-	-
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad	-	-
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad	-	-
TOTAL	519.991	331.037


Dª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


Dª Isabel Ordoñez Martínez-Avil


Dª Laura de Rivera García de Leániz

La totalidad de los gastos devengados se consideran imputables a actividades no lucrativas excepto gastos financieros, deterioro de instrumentos financieros, gastos de promoción y publicidad, gastos de relaciones públicas, de representación, diferencias de cambio, Impuestos sobre beneficios y otros tributos, sanciones e indemnizaciones, devoluciones de ingresos, gastos de patronato, gastos bancarios, partidas de otros resultados y gastos de auditoría que se consideran gastos no imputables a las actividades propias. El total de estas partidas no asociadas a actividades no lucrativas asciende a 137.521 euros.

En la cuenta de servicios de profesionales independientes se recogen servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de la Fundación, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión por importe de 9.500 euros (9.626 euros en 2017). Ni el auditor ni una empresa vinculada al auditor han prestado ningún otro servicio.

5. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han producido la venta de bienes ni prestaciones de servicios por permuta de bienes no monetarios y servicios.

6. Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación.

Al cierre del ejercicio 2018 y 2017 no ha generado resultados fuera de la actividad.

7. Ingresos.

a) Ingresos de la actividad propia.

El detalle de los ingresos de la Fundación de los ejercicios 2018 y 2017 (en euros) es el siguiente:

Ejercicio 2018

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	Procedencia
Actividad Única (Investigación Bio Sanitario)	-	-	16.760.072	35.974	-
TOTAL	-	-	16.760.072	35.974	-

El epígrafe "Ingresos de la actividad propia" incluye 2.362.004 euros (véase Nota 14), correspondientes a la imputación a resultados de las aportaciones asignadas y registrado en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance al 31 de diciembre de 2018 (1.966.180 euros en 2017). Adicionalmente, se registra en este epígrafe las aportaciones recibidas sin asignación a una finalidad específica.

Ejercicio 2017

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Donaciones y legados de la actividad propia	Procedencia
Actividad Única (Investigación Bio Sanitario)	-	-	13.483.230	60.000	-
TOTAL	-	-	13.483.230	60.000	-

b) Ingresos de la actividad mercantil.

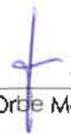
La Fundación no presenta ingresos de actividad mercantil.

c) Otros ingresos.

La Fundación ha registrado 398.450 euros en el epígrafe "Otros Ingresos de la actividad" al 31 de diciembre de 2018 en concepto de devoluciones de ayudas monetarias concedidas a investigadores en ejercicios anteriores. Al 31 de diciembre de 2017 la Fundación había registrado 161.264 euros en dicho concepto.


Dª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


Dª Isabel Orde Martínez-Avilá


Dª Laura de Rivera García de Leániz

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La Asociación Española Contra el Cáncer, fundamentalmente, y otras entidades realizan aportaciones a la Fundación para becas y proyectos de investigación.

Estas aportaciones se imputan a resultados del ejercicio según el calendario de ejecución de los proyectos de investigación que están financiando. Las "subvenciones, donaciones y legados recibidos" son fundamentalmente percibidas de Asociación Española Contra el Cáncer, en virtud de programas de actuación específicos, estando condicionadas al cumplimiento de los términos establecidos para cada programa. Al cierre del ejercicio 2018 y 2017 la Fundación considera que ha cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones registradas en dicho epígrafe.

El importe imputado a resultados del ejercicio 2018 asciende a 2.362.004 euros (1.966.180 euros en 2017) registrado en el epígrafe "Ingresos de la actividad propia" de la cuenta de resultados del ejercicio 2018 adjunta (véase nota 13.7).

El movimiento habido durante los ejercicios 2018 y 2017 en las diferentes cuentas del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados de capital" (en euros) ha sido el siguiente:



D^a Pilar López Sánchez



D. Ignacio Muñoz Pidal



D^a Isabel Orbe Martínez-Avial



D^a Laura de Rivera García de Leániz

Ejercicio 2018

Cuenta	Entidad concedente (especificar pública o privada o en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Importe concedido inicial	Importe concedido 2018	Imputado/ Traspasado al resultado del ejercicio actual	Total imputado/ traspasado a resultados
	Herencias (Organismos privados)	Inversiones financieras	2015	165.052	-	(876)	(93.099)
	Herencias (Organismos privados)	Inmuebles	2016	153.517	-	(44.355)	(50.238)
	Aportaciones de la Asociación Española Contra el Cáncer	Becas y proyectos de investigación	2018	-	1.632.500	(1.632.500)	(1.632.500)
	Fundación Hesperia	Becas y proyectos de investigación	2018	-	40.000	(40.000)	(40.000)
	British Council School	Becas y proyectos de investigación	2018	-	100.000	(100.000)	(100.000)
	Aseica	Estudio Investigación	2018	-	4.000	(4.000)	(4.000)
	Fundación Bancaria La Caixa	Estudio Investigación	2018	-	40.000	(40.000)	(40.000)
	FECYT	Becas y proyectos de investigación	2018	-	35.000	(35.000)	(35.000)
	Fundación Tripartita	Formación	2018	-	974	(974)	(974)
	Herencias (Organismos privados)	Terrenos y bienes naturales	2018	-	437	-	-
	Herencias (Organismos privados)	Inversiones financieras	2018	-	27.547	2.210	2.210
	Herencias (Organismos privados)	Inversiones financieras	2018	-	466.509	(466.509)	(466.509)
TOTALES				318.569	2.346.967	(2.362.004)	(2.927.593)



Dª Pilar López Sánchez



D. Ignacio Muñoz Pidal



Dª Isabel Orbe Martínez-Avil



Dª Laura de Rivera García de Leániz

Ejercicio 2017

Cuenta	Entidad concedente (especificar privado o público y en este caso organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adjudicado con la subvención o donación	Año de concesión	Importe concedido inicial	Importe concedido 2017	Imputado/Traspasado al resultado del ejercicio actual	Total imputado/traspasado a resultados
	Herencias (Organismos privados)	Inversiones financieras	2015	165.052	-	(11.754)	(92.223)
	Herencias (Organismos privados)	Otros activos	2015	2.640	-	(1.244)	(2.640)
	Fundación Rafael del Pino	Becas y proyectos de investigación	2015	36.667	-	(24.444)	(36.667)
	British Council School	Becas y proyectos de investigación	2015 y anteriores	61.251	-	(35.000)	(61.251)
	Otras colaboraciones	Becas y proyectos de investigación	2015 y anteriores	36.464	-	(36.464)	(36.464)
	Herencias (Organismos privados)	Inmuebles	2016	153.517	-	(4.606)	(5.883)
	Aportaciones de la Asociación Española Contra el Cáncer	Becas y proyectos de investigación	2017	-	1.731.000	(1.731.000)	(1.731.000)
	Fundación Hesperia	Becas y proyectos de investigación	2017	-	25.000	(25.000)	(25.000)
	Fundación Rafael del Pino	Becas y proyectos de investigación	2017	-	36.668	(36.668)	(36.668)
	Gobierno de la Rioja	Becas y proyectos de investigación	2017	-	60.000	(60.000)	(60.000)
TOTALES				455.591	1.852.668	(1.966.180)	(2.087.796)



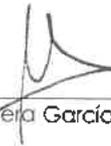
D.ª Pilar López Sánchez



D. Ignacio Muñoz Pidal



D.ª Isabel Orbe Martínez-Avial



D.ª Laura de Rivera García de Leániz

1. Analizar el movimiento de las partidas del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones.

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados en los ejercicios 2018 y 2017 (en euros) ha sido el siguiente:

Ejercicio 2018

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
130. Subvenciones oficiales de capital	-	-	-	-
131. Donaciones y legados de capital	53.451	437	(876)	53.012
132. Otras subvenciones donaciones y legados	167.012	2.346.530	(2.361.128)	152.414
TOTALES	220.463	2.346.967	(2.362.004)	205.426

Ejercicio 2017

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
130. Subvenciones oficiales de capital	-	-	-	-
131. Donaciones y legados de capital	71.055	-	(17.604)	53.451
132. Otras subvenciones donaciones y legados	262.920	1.852.668	(1.948.576)	167.012
TOTALES	333.975	1.852.668	(1.966.180)	220.463

El detalle por vencimientos de las subvenciones concedidas a la Fundación pendientes de imputación al cierre del ejercicio es el siguiente:

Ejercicio 2018

	Euros			
	2019	2020	2021 y siguientes	Total
Subvenciones, donaciones y legados	4.212	4.212	197.002	205.426

Ejercicio 2017

	Euros			
	2018	2019	2020 y siguientes	Total
Subvenciones, donaciones y legados	77.434	4.606	138.423	220.463


Dª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


Dª Isabel Orbe Martínez-Avil


Dª Laura de Rivera García de Leániz

NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

15.1. Actividad de la entidad.

I. Actividades realizadas.

ACTIVIDAD ÚNICA

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Financiación de Proyectos de Investigación Oncológica.
Tipo de actividad *	Actividad propia.
Identificación de la actividad por sectores	Investigación Biomédica.
Lugar de desarrollo de la actividad	España, distribuidas por todo el territorio nacional.

Descripción detallada de la actividad realizada.

La actividad central de la Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer se basa en la financiación de importantes ayudas a la investigación biomédica, apoyando la formación de científicos y profesionales de los distintos ámbitos de la oncología, siempre a través de convocatoria pública y de un proceso riguroso de adjudicación, que puede llegar a culminar en la concesión de la ayuda y un exhaustivo proceso de seguimiento del proyecto.

Las ayudas ofrecidas en las convocatorias públicas de la Fundación de la Asociación Española Contra el Cáncer se diseñan para cubrir las distintas etapas de la carrera profesional del investigador, ofreciendo oportunidades donde más se necesiten y seleccionando proyectos orientados a obtener resultados a medio y corto plazo.

Estas ayudas son concedidas tanto a equipos de investigación, dirigidos por un investigador principal, con una duración máxima de entre 3 y 5 años, así como a investigadores con carácter individual, concedidas tanto a estudiantes universitarios como a médicos especialistas.

La actividad es desarrollada, a lo largo de más de 105 centros de investigación, hospitales y universidades, distribuidos a lo largo del territorio español.

La cuenta de resultados a 31 de diciembre presenta un importe de 14.786.748 euros de gastos por ayudas monetarias. El reconocimiento de estos gastos implica una casuística específica asociada a las distintas tipologías de convocatoria de ayudas así como la formalización del convenio concedido.

El desglose sería el siguiente:

1. AYUDAS ANTERIORES 2018 (3.836.081 €)

GRUPOS COORDINADOS ESTABLES

Favorecer y promover la coordinación de diferentes grupos estables y competitivos que promuevan una investigación en cáncer cercana al paciente, con doble objetivo: acelerar la transferencia de los resultados a la práctica clínica en beneficio de los pacientes y aumentar la masa crítica investigadora en oncología en España.

- Nº de ayudas: 7
- Total €: 3.497.491 €

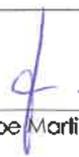
AYUDAS A INVESTIGACIÓN EN ONCOLOGÍA

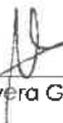
Concesión de ayudas a investigadores post doctorales básicos y post doctorales clínicos, por un periodo máximo de 5 años, para el desarrollo de un proyecto de investigación. Estas ayudas favorecen la estabilización de los profesionales y una estructura científica en España

- Nº de ayudas: 8
- Total €: 337.500 €


Dª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


Dª Isabel Orbe Martínez-Avial


Dª Laura de Rivera García de Leániz

FORMACIÓN AVANZADA EN ONCOLOGÍA

Un programa destinado a profesionales e investigadores, con un mínimo de 5 años de experiencia, para completar su formación en cáncer en un centro de referencia nacional o internacional por un periodo entre 3 y 12 meses.

- Nº de ayudas: 1
- Total €: 1.090 €

2. AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN 2018 (10.950.667€)

Globalización ERA-NET (TRANSCAN)

Favorecer la participación de los Investigadores españoles en grupos colaborativos internacionales que permitan abordar la investigación en cáncer de forma global para la obtención de resultados

- Nº de ayudas: 3
- Total €: 448.248 €

GRUPOS COORDINADOS ACCELERADORES

Fomentar conjuntamente con Cancer Research UK (CRUK) y la Associazione Italiana per la Ricerca sul Cancro (AIRC) grupos colaborativos de investigación para la acelerar la obtención de resultados de investigación que impacten en los pacientes a través de plataformas o infraestructuras científicas.

- Nº de ayudas: 4
- Total €: 1.997.285 €

GRUPOS COORDINADOS TRASLACIONALES/CLÍNICOS

Fomentar la investigación colaborativa a través de grupos de investigación multidisciplinares, impulsando la transferencia de la investigación traslacional a la clínica.

- Nº de ayudas: 3
- Total €: 1.475.060€

PROYECTOS AECC

El objetivo es financiar proyectos de investigación de calidad en oncología que respondan a una necesidad clínica y con clara orientación traslacional.

- Nº de ayudas: 8
- Total €: 2.226.502€

PROYECTOS LAB

Apoyamos a grupos emergentes para que consoliden sus líneas de investigación.

- Nº de ayudas: 5
- Total €: 1.451.950 €

CÁNCER INFANTIL Y POCO FRECUENTES

Promover proyectos de investigación de calidad en cánceres de baja incidencia incluida, la investigación del cáncer infantil.

- Nº de ayuda: 4
- Total €: 1.199.650 €

Dª Pilar López Sánchez

D. Ignacio Muñoz Pidal

Dª Isabel Orbe Martínez-Avil

Dª Laura de Rivera García de Leániz

IDEAS SEMILLA

Promover la generación de nuevas oportunidades innovadoras de investigación en cáncer que, en caso de éxito, podrán concretarse en proyectos sólidos de investigación.

- Nº de ayudas: 9
- Total €: 178.300 €

AYUDAS INVESTIGADORES AECC

Apoyamos a investigadores postdoctorales (más de 4 años con el título de doctor) con talento en su carrera Científica hacia la creación de sus propias líneas de trabajo.

- Nº de ayudas: 11
- Total €: 1.100.000€

POSTDOC AECC

Estamos al lado de los jóvenes doctorados con talento, que puedan realizar sus trabajos postdoctorales en laboratorios españoles (máximo 4 años de haber obtenido el doctorado).

- Nº de ayudas: 8
- Total €: 640.000 €

CLÍNICO FORMACIÓN- ALUMNOS

Fomentamos que clínicos profesionales investiguen a través de ayudas que permitan compatibilizar la labor asistencial con la investigadora, acercando la investigación al entorno clínico.

- Nº de ayudas: 15
- Total €: 103.500 €

CLÍNICO JUNIOR

Fomentamos que profesionales médicos en su etapa de residentes o en sus primeros años de especialidad para el desarrollo de un proyecto de investigación en cáncer, para promover la vocación investigadora entre los clínicos junior y contribuir así al fomento de la investigación en el entorno clínico. La ayuda concedida podrá ser destinada a la realización de la tesis doctoral o para cubrir un primer período postdoctoral.

- Nº de ayudas: 2
- Total €: 120.000 €

PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO

Queremos promover que estudiantes de las distintas ramas biosanitarias participen en proyectos de investigación, con el objetivo de estimular su vocación científica.

- Nº de ayudas: 74
- Total €: 10.172€

Además de las ayudas descritas anteriormente, para el desarrollo de la actividad, la Fundación también reconoce en la cuenta de Gastos de Personal la siguiente tipología de prácticas universitaria externa:

- Nº de ayudas: 74
- Total €: 119.610€

Dª Pilar López Sánchez

D. Ignacio Muñoz Pidal

Dª Isabel Orbe Martínez-Avil

Dª Laura de Rivera García de Leóniz

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizada	Previsto	Realizado
Personal asalariado	11	11	1750h/año	1750h/año
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	24	23	600h	138h

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	81	89
Personas jurídicas	57	105

D^a Pilar López Sánchez

D. Ignacio Muñoz Pidal

D^a Isabel Orbe Martínez-AvialD^a Laura de Rivera García de Leániz

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos /Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	10.154.600	14.793.409
a) Ayudas monetarias	10.145.600	14.786.748
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	9.000	6.661
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	514.347	624.526
Otros gastos de explotación	493.215	519.991
Amortización del inmovilizado	8.000	36.270
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	204.520
Diferencias de cambio	-	382
Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	11.170.162	16.179.098
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	11.170.162	16.179.098
TOTAL	11.170.162	16.179.098

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

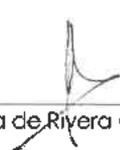
OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD	
		Previsto	Realizado
Financiar Nuevas Ayudas Plan Estratégico 2017-2020	Número de ayudas concedidas	110	158
Financiar Nuevas Ayudas Plan Estratégico 2017-2020	Número de seguimientos	130	320
Financiar Nuevas Ayudas Plan Estratégico 2017-2020	Número de solicitudes	450	730
Financiar Nuevas Ayudas Plan Estratégico 2017-2020	Número de publicaciones	130	154
Involucración y divulgación científica: Consolidar Día investigación en cáncer-WCRD	Número de acciones realizadas a nivel mundial	20	35
Simposio Resultados	Nota encuesta satisfacción	7	0
Testar programa: Ciencia para todos	Número pruebas piloto	15	5
Gestionar aplicativos informáticos: GESBIO	Número de usuarios registrados	1500	2942
Gestionar aplicativos informáticos: GESBIO-NAVISION	Número de proyectos gestionados	100	158
Gestión Sistemas de Calidad	Renovar certificado	1	1
Centros acreditados	Número de centros acreditados	5	14
Impulsar el talento investigador	Número de investigadores programa talento	5	0
Gestión y control de riesgos	Número de riesgos gestionados	15	15

Por su parte, se han imputado a resultados del ejercicio la parte proporcional de las subvenciones y donaciones.


Dª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


Dª Isabel Orbe Martínez-Avilá


Dª Laura de Rivera García de Leániz

II. Recursos económicos totales empleados por la Fundación

Son aquellos descritos en esta misma Nota, en el apartado "I. Actividad realizada - D) Recursos económicos empleados en la actividad", ya que la Fundación tiene una única actividad.

III. Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación

A) Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	2.276
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	-	-
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	-
Subvenciones del sector público	-	35.974
Aportaciones privadas	11.176.233	16.760.072
Otros tipos de ingresos	3.000	398.450
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	24.857
Donaciones y legados traspasados al excedente del ejercicio	-	509.531
Ingresos financieros	-	-
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	11.179.233	17.731.160

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	-	-

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Ver detalle en Notas 10.1 y 10.2.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

En 2018 el excedente bruto de las actividades es superior al presupuestado en 1.6 millones de euros.

Esta desviación es consecuencia, principalmente, del mayor volumen de ingresos obtenidos tras la aprobación de una aportación extraordinaria de 3 millones por parte de la Asociación Española Contra el Cáncer.

También por el aumento de otros tipos de Ingresos, procedentes de la regularización de saldos, reintegros de ayudas concedidas y devoluciones de fondos no utilizados, un legado procedente de una herencia y por último una subvención recibida del sector público.

A destacar en relación a los recursos económicos empleados en la actividad, se ha producido un aumento en los gastos por ayudas y otros, adjudicando un mayor número de ayudas no presupuestadas.

Además, se ha procedido la venta de un inmueble, obteniendo un beneficio registrado en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se registra el alta de activos nuevos y su correspondiente amortización.

Y finalmente, se registran los ajustes negativos y positivos de los reembolsos totales o parciales de fondos de inversión y acciones así como el ajuste a valor efectivo a 31 de diciembre en el epígrafe "Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, se han obtenido mayores cobros de la Asociación respecto al ejercicio 2017, con motivo de la regularización de las aportaciones realizadas por la Asociación Española Contra el Cáncer a la Fundación, adelantándose la liquidación del cuarto trimestre, así como la aportación extraordinaria y esto ha permitido aumentar la tesorería en Fundación y disminuir la cuenta deudora.

En el 2017 también se registraron diferencias entre el importe presupuestado y el importe realizado siendo superior este último.


Dª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


Dª Isabel Orbe Martínez-Avial


Dª Laura de Rivera García de Leániz

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, indicando el cumplimiento del destino de rentas e ingresos y los límites a que venga obligada, de acuerdo establecidos en su normativa específica y según el modelo que se adjunta:

1. Bienes y derechos que forman parte de la dotación y bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales.

Véase nota 15.2.2.



D^a Pilar López Sánchez



D. Ignacio Muñoz Pidal



D^a Isabel Orbe Martínez-Avial



D^a Laura de Rivera García de Leániz

2. Cuadro de destino de rentas e Ingreso.

Determinación de la base del cálculo

Ejercicio 2018

EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	Diferencia: BASE DEL ARTICULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1.337/2005)	Recursos mínimos a destinar o cumplimiento de fines en el ejercicio	
		Dotaciones a la amortización y a las provisiones (Inmovilizado) afectas a cumplimiento de fines	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES			Importe	%
2014	824.612	199	5.568.159	5.568.358	-	6.392.970	4.475.079	70%
2015	105.974	888	7.617.314	7.618.202	-	7.724.176	5.406.923	70%
2016	43.425	2.336	8.620.120	8.622.456	-	8.665.881	6.066.117	70%
2017	3.161.829	26.867	10.493.356	10.520.223	-	13.682.052	9.577.436	70%
2018	1.552.062	36.270	15.800.404	15.836.674	-	17.388.736	12.172.115	70%
TOTAL	5.687.902	66.560	48.099.353	48.165.913	-	53.853.815	37.697.670	70%

Durante el ejercicio 2018 no se han producido ajustes negativos al resultado contable.

PL

D^o Pilar López Sánchez

W

D. Ignacio Muñoz Pidal

J

D^o Isabel Orbe Martínez-Avilá



D^o Laura de Rivera García de Leóniz

El detalle de las amortizaciones es el siguiente:

A). DOTACIONES PARA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO AFECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE FINES (Artículo 32.4.a) Reglamento R.D. 1337/2005)				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (importe)	Importe total amortizado del elemento patrimonial
680	Amortización del inmovilizado intangible	Aplicación para la gestión de ayudas Plataforma	31.267	56.339
680	Amortización del inmovilizado intangible	Propiedad Industrial	124	3.752
682	Amortización de las inversiones inmobiliarias	Viviendas y plazas de garaje	4.212	7.289
682	Amortización del inmovilizado material	Equipos informáticos	667	5.135
SUBTOTAL			36.270	72.515



D^a Pilar López Sánchez



D. Ignacio Muñoz Pidal



D^a Isabel Orbe Martínez-Avil



D^a Laura de Rivera García de Leániz

Recursos destinados en el ejercicio al cumplimiento de fines

Ejercicio 2018

Ejercicio	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (art. 27 Ley 50/2002) (viene de la Tabla I)	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES:			DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO				Total recursos hechos efectivos	% (art. 27 Ley 50/2002)		
			Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO		% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	2014	2015	2016			2017	2018
2014	6.392.970	4.475.079	5.568.358	-	5.568.358	87%	7.685.484	7.685.484				7.685.484	70%	
2015	7.724.176	5.406.923	7.618.202	-	7.618.202	99%	9.896.763	9.896.763				9.896.763	70%	
2016	8.665.881	6.066.117	8.622.456	-	8.622.456	99%	12.453.102	12.453.102				12.453.102	70%	
2017	13.682.052	9.577.436	10.520.223	-	10.520.223	77%	13.395.889	13.395.889			13.395.889	13.395.889	70%	
2018	17.388.736	12.172.115	15.836.674	-	15.836.674	91%	17.060.448	17.060.448			17.060.448	17.060.448	70%	
TOTAL	53.853.815	37.697.670	48.165.913	-	48.165.913	89%	60.491.686	7.685.484	9.896.763	12.453.102	13.395.889	17.060.447	60.491.686	70%

Se destinará un mínimo de un 70% de los gastos a fines propios de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 de la Ley 50/2002 de Fundaciones.



D. Ignacio Muñoz Pidal



D. Isabel Orbe Martínez-Aviá



D.ª Laura de Rivera García de Leóniz

Detalle de gastos de la actividad propia y de inversiones realizadas correspondientes al ejercicio 2018

GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES
650	Ayudas Monetarias y Otros	Ayudas Monetarias a Individuales	100%
651	Ayudas Monetarias y Otros	Ayudas Monetarias a Entidades	100%
653	Ayudas Monetarias y Otros	Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	100%
654	Ayudas Monetarias y Otros	Gastos resarcibles a los patronos	100%
621	Otros gastos de explotación	Arrendamientos	100%
622	Otros gastos de explotación	Reparaciones y conservación	100%
623	Otros gastos de explotación	Servicios contratados	100%
625	Otros gastos de explotación	Primas de Seguros	100%
626	Otros gastos de explotación	Servicios bancarios y similares	0%
627	Otros gastos de explotación	Publicidad, Propaganda y Relaciones públicas	0%
628	Otros gastos de explotación	Suministros y comunicaciones	100%
629	Otros gastos de explotación	Otros servicios	100%
630	Impuesto sobre Sociedades	Impuesto sobre Sociedades	0%
631	Otros gastos de explotación	Otros tributos	100%
678	Otros gastos de explotación	Gastos excepcionales	100%
655	Otros gastos de explotación	Pérdidas créditos incobrables	100%
640	Gastos de personal	Sueldos y salarios	100%
641	Gastos de personal	Indemnización	100%
642	Gastos de personal	Seguridad social	100%
649	Gastos de personal	Otros gastos Sociales	100%
663	Gastos financieros	Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0%
669	Gastos financieros	Otros gastos financieros	100%
671	Deferido y resultado por enajenación del inmovilizado	Resultado por enajenación del inmovilizado	100%
680	Dotación a la amortización	Dotación a la amortización	100%
681	Dotación a la amortización	Dotación a la amortización	100%
		TOTAL	15.836.674


Dª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


Dª Isabel Orbe Martínez-Avil


Dª Laura de Rivera García de Leániz

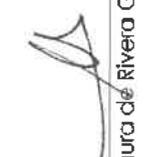
Límites y detalle de gastos de administración del ejercicio 2018

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D 1337/2005	Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+) No supera (-) el límite máximo elegido
	5% de los fondos propios					
2014	252.978	1.278.594	12.595	-	12.595	(1.265.999)
2015	258.276	1.544.835	7.801	-	7.801	(1.537.034)
2016	260.448	1.733.176	13.924	-	13.924	(1.719.252)
2017	418.539	2.736.410	5.637	-	5.637	(2.730.773)
2018	496.142	3.477.747	6.661	-	6.661	(3.471.086)

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO
653	Ayudas monetarias y otros	Compensación gastos prestaciones de colaboradores	100%
654	Ayudas monetarias y otros	Reembolso gastos órganos de gobierno	100%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			6.661


D^a Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


D^a Isabel Orde Martínez-Ayala


D^a Laura de Rivera García de Leóniz

Grado de capitalización: dotación fundacional y reservas del ejercicio 2018

EJERCICIO	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	RECURSOS A DESTINAR A:		Recursos a destinar a dotación fundacional y reservas hechos efectivos en el ejercicio							
		Dotación fundacional	Reservas	Total	% QUE REPRESENTA S/BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	2014	2015	2016	2017	2018	Total aplicaciones
2014	6.392.970	-	1.917.891	1.917.891	30%	-	-	-	-	-	-
2015	7.724.176	-	2.317.253	2.317.253	30%	-	-	-	-	-	-
2016	8.665.881	-	2.599.764	2.599.764	30%	-	-	-	-	-	-
2017	13.682.052	-	4.104.616	4.104.616	30%	-	-	-	-	-	-
2018	17.398.736	-	5.216.621	5.216.621	30%	-	-	-	-	-	-
TOTAL	53.853.815	-	16.156.145	16.156.145	30%	-	-	-	-	-	-

Las rentas obtenidas en estos ejercicios se podrán destinar o incrementar bien la dotación fundacional o bien las reservas según acuerdo del Patronato en el plazo de cinco años a partir del momento de su obtención, según lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 50/2002 de Fundaciones y el artículo 3.2º de la Ley 49/2002 de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos.



D^a Pilar López Sánchez



D. Ignacio Muñoz Pidal



D^a Isabel Orbe Martínez-Avil



D^a Laura de Rivera García de Leóniz

Recursos aplicados en el ejercicio.

1. Gastos en cumplimiento de fines*	IMPORTE		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
		(15.836.674)	
2. Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1+2.2)	-	-	-
2.1. Realizadas en el ejercicio	-	-	-
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	-	-	-
b) Imputaciones de subvenciones, donaciones y legados de capital, procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-
TOTAL (1+2)	-	-	-

* De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32.6 del Reglamento de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la fundación especificados en sus estatutos, excepto las dotaciones a las amortizaciones y provisiones. Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, como subvenciones, donaciones y legados, o con recursos financieros ajenos, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran sido los ingresos o se amortice la financiación ajena.



D. Ignacia Muñoz Pidal



D.ª Pilar López Sánchez



D.ª Isabel Grijbe Martínez Avial



D.ª Laura de Rivera García de Leóniz

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Operaciones realizadas entre partes vinculadas.

La Fundación recibe ingresos por parte de la Asociación Española Contra el Cáncer, destinado a la investigación. En este sentido, la Fundación recibe ayudas específicas a través de convenios (correspondientes a ayudas por diferentes convenios específicos firmados por la AECC) así como la aportación genérica de la AECC consistente en el 18% de los ingresos computables de la misma (16.5% en 2017), destinados a la investigación.

En este sentido, las ayudas concedidas han sido las siguientes:

-Ayudas específicas: convenios (1.632.500 euros en 2018 y 1.731.000 euros en 2017)

-Ayuda no específica: % ingresos AECC (8.715.722 euros en 2018 y 7.596.571 euros en 2017)

-Ayuda no específica: aportación extraordinaria de 3.000.000 euros adicionales al % ingresos AECC.

-Ayuda no específica: ayuda adicional no específica de determinadas juntas provinciales (3.116.222 euros en 2018 y 3.930.580 euros en 2017)

Por otra parte, la Fundación ha obtenido diferentes ayudas no específicas por importe de 320.000 euros. Estas ayudas son gestionadas a través de la Fundación, pero no han tenido impacto alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Adicionalmente, la AECC mantiene arrendadas hasta el 10 de septiembre del 2018 las oficinas en las que se ubica la Fundación, mediante un contrato de arrendamiento operativo, por el cual se han registrado 20.163,17 euros y 28.719 euros en el ejercicio 2018 y 2017, respectivamente (véase Nota 5.4). A partir de dicha fecha la AECC autoriza a la Fundación el uso en precario hasta como máximo el 10 de septiembre del 2019.

Por último, la AECC mantiene un contrato de prestación de servicio de apoyo a la gestión de la Fundación, por el cual se han devengado 95.320 euros y 80.694 euros durante el ejercicio 2018 y 2017 respectivamente.

2. Personal de alta dirección y patronos.

Los miembros de la alta dirección y patronos, así como sus cargos y remuneraciones en el ejercicio 2018, han sido los siguientes:

Identificación	Cargo	Sueldo	Dietas	Otras remuneraciones	TOTAL
D.º Isabel Orbe Martínez-Avial	Directora General	88.685	-	-	-
D. Ignacio Muñoz Pidal	Presidente Patronato	-	-	-	-
D.º Ramón Reyes Bari	Vicepresidente Primero Patronato	-	-	-	-
Dra. Nieves Mijimalle Cuadrado	Vicepresidente Segunda Patronato	-	-	-	-
D.º Pilar López Sánchez	Tesorera Patronato	-	-	-	-
D.º Laura de Rivera García de Leániz	Secretaria	-	-	-	-
Dr. Albert Biete Solá	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dr. Elías Campo Güerri	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dr. Amancio Camero Moya	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dra. Pilar Garrido López	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dr. Vicente Guillem Porta	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dra. Amparo Cano Gracia	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dra. Nuria López Bigas	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dr. Marcos Malumbres Martínez	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dr. Luis Paz-Ares Rodríguez	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dr. Josep Taberner Calurla	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dr. Eugenio Santos de Dios	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dr. Jesús San Miguel Izquierdo	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dr. Joan Seoane Suárez	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dra. Victoria Castel Sánchez	Vocal Patronato	-	-	-	-
D. José Ramón Bustillo	Vocal Patronato	-	-	-	-
D. Juan Manuel Ormazábal Jordana	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dña. Laura Ruz de Galarreta Barrera	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dr. Arkaitz Carracedo Pérez	Vocal Patronato	-	-	-	-

D.º Pilar López Sánchez

D. Ignacio Muñoz Pidal

D.º Isabel Orbe Martínez-Avial

D.º Laura de Rivera García de Leániz

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2018 y 2017 por la persona que ejerce las funciones de Dirección de la Fundación por el concepto de Sueldos y Salarios han ascendido a 88.685 euros y 86.677 euros, respectivamente.

Los miembros del Patronato no han devengado ni recibido retribución alguna en los ejercicios 2018 y 2017, a excepción de lo indicado en la Nota 17.3.

3. Anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del Patronato.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 los miembros de la Junta del Patronato, así como la alta dirección no tienen concedidos anticipos o crédito alguno.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.

En el ejercicio 2018 se han producido los siguientes cambios en el órgano de gobierno de la Fundación:

Bajas:

Durante el ejercicio 2018 no se han producido ningún cese en el órgano de gobierno de la Fundación.

Altas:

- D. José Ramón Bustillo (vocal)
- D. Juan Manuel Ormazábal Jordana (vocal)
- Dña. Laura Ruiz de Galarreta Barrera (vocal)

2. Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado.

Con fecha 11/10/2018 se presentó en el Protectorado la contestación de esa Fundación al Oficio de 13/08/2018 por el que se requería la subsanación de defectos formales que impedían el depósito de las cuentas anuales del ejercicio 2017 en el Registro de Fundaciones.

La fundación ha presentado el 20/02/2019 la documentación de nuevo y espera recibir la confirmación de subsanación de los defectos formales así como la información sobre remisión al Registro de Fundaciones para su depósito de las cuentas anuales del ejercicio.

3. Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del Patronato (incluida la auto contratación).

Los únicos reintegros a los órganos de gobierno, corresponden exclusivamente a los desplazamientos justificados por los Patronos residentes fuera del domicilio social para asistir a las sesiones del Patronato y ascienden al 31 de diciembre de 2018 a 6.661 euros (5.637 euros a 31 de diciembre de 2017).

4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato.

Los miembros de la Junta del Patronato, no han devengado ni recibido retribución alguna durante los ejercicios 2018 y 2017. Asimismo, no tienen concedidos anticipos o crédito alguno.

5. Pensiones y seguros de vida.

Al 31 de diciembre de 2018 la Fundación no mantiene contratados planes de pensiones y/o seguros de vida ni a favor de la alta dirección ni a favor de los miembros del Patronato.

Dª Pilar López Sánchez

D. Ignacio Muñoz Pidal

Dª Isabel Orbe Martínez-Avilal

Dª Laura de Rivera García de Leániz

6. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías y número de personas con discapacidad mayor o igual a 33%.

Ejercicio 2018

Categorías profesionales	Número personas empleadas	Hombres	Mujeres
Director	1	-	1
Coordinador Proyectos	3	-	3
Secretaría	1	-	1
Técnico Gestión	5	-	5
Investigadores	20	10	10
Total	30	10	20

Ejercicio 2017

Categorías profesionales	Número personas empleadas	Hombres	Mujeres
Director	1	-	1
Coordinador Proyectos	3	-	3
Secretaría	1	-	1
Técnico Gestión	4	-	4
Investigadores	15	5	10
Total	24	5	19

En los ejercicios 2018 y 2017, la Fundación no ha mantenido contratado personal con una discapacidad mayor o igual al 33%.

7. Distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad.

Ejercicio 2018

Categorías profesionales	Número personas empleadas	Hombres	Mujeres
Director	1	-	1
Coordinador Proyectos	3	-	3
Secretaría	1	-	1
Técnico Gestión	6	-	6
Investigadores	15	7	8
Total	26	7	19

Ejercicio 2017

Categorías profesionales	Número personas empleadas	Hombres	Mujeres
Director	1	-	1
Coordinador Proyectos	3	-	3
Secretaría	1	-	1
Técnico Gestión	4	-	4
Investigadores	15	5	10
Total	24	5	19

Naturaleza y propósito del negocio de los acuerdos de la entidad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la entidad.

La Fundación no ha realizado acuerdos durante el ejercicio 2018 que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria.

9. Inventario.

El inventario de bienes de la Fundación está formado por todos los activos que han sido detallados en las notas de esta memoria y que por importancia cuantitativa no se presenta mayor detalle.

Dª Pilar López Sánchez

D. Ignacio Muñoz Pidal

Dª Isabel Orbe Martínez-Avial

Dª Laura de Rivera García de Leániz

NOTA 18. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		1.263.547	4.479.740
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.552.062	3.161.829
Ajustes al resultado:		(2.123.665)	(1.931.023)
- Amortización del inmovilizado (+)	Nota 5	36.270	26.867
- Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		24.300	1.243
- Imputación de subvenciones, donaciones y legados (+/-)	Nota 14	(2.362.004)	(1.966.180)
- Ingresos financieros (-)		(2.276)	(2.916)
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)		(24.857)	-
- Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		204.520	9.963
- Diferencias de cambio (+/-)		382	-
Cambios en el capital corriente		1.832.823	3.246.018
- Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		22.124	44.997
- Otros activos corrientes (+/-)		(965.520)	1.137.072
- Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		17.480	(204.005)
- Otros pasivos corrientes (+/-)		2.759.554	2.256.914
- Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	Nota 10.2	(815)	11.040
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		2.327	2.916
- Cobros de intereses (+)		2.327	2.916
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(3.698.341)	(1.000.290)
Pagos por inversiones (-)		(10.713.448)	(3.949.925)
- Inmovilizado intangible		-	(620)
- Inmovilizado material	Nota 5	(6.295)	-
- Inversiones inmobiliarias		(437)	-
- Otros activos financieros	Nota 7	(10.706.716)	(3.949.305)
Cobros por desinversiones (+)		7.015.107	2.949.635
- Inversiones inmobiliarias		65.000	
- Otros activos financieros	Nota 7	6.950.107	2.949.635
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		2.347.462	1.792.795
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		2.346.967	1.792.668
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	Nota 14	2.346.967	1.792.668
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		495	127
- Emisión:		5.602	328
Deudas con entidades de crédito (+)		5.602	328
- Devolución y amortización de:		(5.107)	(201)
Deudas con entidades de crédito (-)		(5.107)	(201)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		(87.332)	5.272.245
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		9.695.488	4.423.243
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		9.608.156	9.695.488

Dª Pilar López Sánchez

D. Ignacio Muñoz Pidal

Dª Isabel Orbe Martínez-Avilá

Dª Laura de Rivera García de Leániz

NOTA 19. HECHOS POSTERIORES

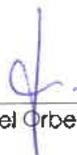
A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han puesto de manifiesto asunto alguno susceptible de modificar las mismas o ser objeto de información adicional a la ya incluida.



D^a Pilar López Sánchez



D. Ignacio Muñoz Pidal

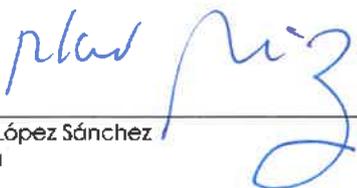


D^a Isabel Orbe Martínez-Avial



D^a Laura de Rivera García de Leániz

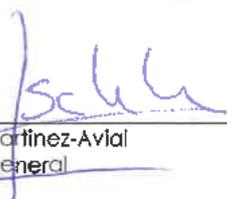
Diligencia que se extiende para hacer constar que los abajo firmantes conocen el contenido de estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Tesorera de Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer con el visto bueno del Presidente, la Secretaría y la Directora General, el día 28 de marzo de 2019, extendidas en 51 hojas de papel escritas por una cara, incluida esta hoja, todas las cuentas están rubricadas por la Tesorera y en prueba de su conformidad lo firman a continuación:



D^a Pilar López Sánchez
Tesorera



D^a Ignacio Muñoz Pidal
V^o B^o Presidente



D^a Isabel Orbe Martínez-Avial
V^o B^a Directora General



D^a Laura de Rivera García de Leániz
V^o B^a Secretaria